



Universidad  
de Alcalá

# EL HUMOR Y LA IRONÍA EN ELE Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

## HUMOUR AND IRONY IN SEL AND ITS APPLICATION IN THE CLASSROOM

**Máster Universitario en Formación de Profesores de Español  
como Lengua Extranjera**

**Presentado por:  
D.ª MARÍA PLAZA GARCÍA**

**Dirigido por:  
Dra. D.ª SARA FERNÁNDEZ GÓMIZ y Dr. D. MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ**

**Alcalá de Henares, a 29 de junio de 2021**

D.<sup>a</sup> Sara Fernández Gómiz y Manuel Martí Sánchez

CERTIFICAN:

Que el trabajo titulado: *El humor y la ironía en ELE y su aplicación en el aula*, ha sido realizado bajo su dirección por la alumna D.<sup>a</sup> María Plaza García

Alcalá de Henares, a 29 de junio de 2021

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is enclosed in a grey square box and is a cursive signature that appears to read 'Sara'. To its right are two more cursive signatures, one slightly above and to the right of the other, which appear to read 'Manuel'.

Firmado: **Sara Fernández Gómiz y Manuel Martí Sánchez**

*El humor y la ironía en ELE y su aplicación en el aula*

**RESUMEN**

El presente Trabajo de Final de Máster tiene como objetivo investigar sobre el tratamiento del humor y la ironía en las aulas de segundas lenguas, concretamente, en la enseñanza del español como lengua extranjera. Así las cosas, este trabajo realiza un análisis de ambos conceptos, poniendo el foco en las diferentes definiciones que se pueden encontrar sobre ellos; en las diversas teorías que intentan explicarlos; en el tratamiento que hacen de ellas los documentos de referencia de enseñanza de segundas lenguas (y del español como lengua extranjera, en concreto); así como, en la importancia de ambos fenómenos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. Además, se proponen algunas actividades, de diferentes niveles, para trabajarlos en las aulas.

**Palabras clave:** humor, ironía, enseñanza, segunda lengua, ELE.

**ABSTRACT**

The aim of this master's thesis is to investigate the treatment of humour and irony in second language classrooms, specifically in the teaching of Spanish as a foreign language. Thus, this work carries out an analysis of both concepts, focusing on the different definitions that can be found about them; on the different theories that try to explain them; on the treatment that the reference documents of second language teaching (and of Spanish as a Foreign Language, specifically) make of them; as well as, on the importance of both phenomena in the teaching-learning process of Spanish as a foreign language. In addition, some activities are proposed, at different levels, to work on them in the classroom.

**Key words:** humour, irony, teaching, second language, EFL.

## ÍNDICE

1. Introducción	5
1.1. Estructura	6
1.2. Objetivos	7
1.3. Metodología	7
2. Definición de humor e ironía	8
2.1. El humor	8
2.2. La ironía	9
2.3. La relación entre humor e ironía	11
3. Principales teorías del humor	13
3.1. Teoría de superioridad	14
3.2. Teoría de descarga	15
3.3. Teoría de la incongruencia	16
3.4. Teoría general del humor verbal	17
4. Teorías sobre la ironía	19
4.1. Austin y Serle: la teoría de los Actos de Habla y la ironía	19
4.2. Grice: La teoría de la Conversación	21
4.3. Haverkate: La teoría de la Conversación	22
4.4. Sperber y Wilson: La teoría del Uso- Mención	23
5. El humor y la ironía en el aprendizaje de una L2	25
6. Humor e ironía en ELE	28
6.1. El MCERL	28
6.2. El PCIC	29
6.3. Proyecto GRIALE	33
7. Propuestas prácticas	34
8. Conclusión	39
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXOS	45
Anexo 1	45
Anexo 2	46
Anexo 3	48
Anexo 4	49
Anexo 5	50
Anexo 6	54
Anexo 7	55

Anexo 8

57

Anexo 9

59

## 1. Introducción

La enseñanza de lenguas extranjeras está en auge y el español no iba a ser menos. El español está de moda y, como consecuencia, la enseñanza debe estar a la altura. A lo largo del tiempo, son muchos los métodos (y enfoques) que han aflorado en relación con la enseñanza de segundas lenguas. Así las cosas, en el siglo XIX la gramática era la protagonista; mientras que en los siglos XX y XXI se pone todo el foco de atención en la comunicación (y, por consiguiente, en las cuatro destrezas que la conforman, a saber: expresión oral y escrita, y comunicación oral y escrita; y en todos los niveles de la lengua). En la interacción estrecha que se produce entre esas destrezas y esos niveles lingüísticos es fundamental la pragmática. El *Centro Virtual Cervantes* define esta disciplina como «la disciplina cuyo objetivo de estudio es el uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre enunciado- contexto- interlocutores». Teniendo en cuenta estos tres conceptos, parece que la pragmática va más allá del léxico y de la gramática, para centrarse en todo aquello relacionado con el conocimiento, la sociedad y la cultura de esta. Y es dentro de esta disciplina donde se encuentran los dos elementos de nuestro estado de la cuestión: el humor y la ironía.

El humor y la ironía son utilizados con frecuencia en el día a día de los hablantes nativos, así que: ¿por qué no enseñarlos en el aula, si están presentes en las conversaciones cotidianas? Si queremos hacer que nuestros alumnos sean competentes en español, capaces de adecuarse a todas las situaciones que puedan encontrar –incluso al encontrarse con enunciados irónicos o humorísticos–, no debemos dejar a un lado aquellos aspectos relacionados con la pragmática del lenguaje, como lo son el humor y la ironía. Por esto, se deberían incorporar a las aulas de español como lengua extranjera (en adelante, ELE). No obstante, parece que, a veces, este ideal de llevarlos al aula no gusta mucho.

Es esta razón la cual me ha llevado a realizar este trabajo. Partiendo de la idea de que el humor y la ironía están presentes en el día a día de los nativos es importante enseñárselas a los alumnos de ELE, ya que, de no ser así, la comunicación entre el discente de ELE y el nativo puede fallar dando lugar a problemas de comunicación. Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, parece que este tema no se ha explotado lo suficiente o, a veces, únicamente se trata en los niveles más altos. No obstante, otra de las motivaciones que mueve este trabajo es la motivación de que se puede aplicar a niveles intermedios o más bajos, siempre y cuando se tenga en cuenta el nivel y se adapte. Otra motivación es tratar ambos fenómenos desde la perspectiva pedagógica como métodos para mejorar el ambiente en el aula. En resumen, las principales motivaciones de este trabajo son tratar los fenómenos del humor y la ironía desde un punto de vista teórico y desde un punto de vista práctico para, así, llevarlos al aula de ELE.

### 1.1. Estructura

Como hemos dicho en el punto anterior, somos partidarios de introducir el humor y la ironía en las aulas de ELE. Por este motivo, ambos conceptos son los protagonistas de este trabajo. *Grosso modo*, este trabajo se divide en dos partes: la fundamentación teórica y la parte práctica. Si bien la fundamentación teórica es más extensa, por ser este estudio un estado de la cuestión, se ofrece también una propuesta didáctica.

En cuanto al marco teórico, podemos distinguir en él varios apartados. Primero, en el apartado *Definición de humor e ironía*, se realiza una revisión terminológica de ambos términos y se trata la problemática de encontrar una única definición para ambos derivada de las numerosas definiciones que encontramos. Asimismo, a partir de las definiciones extraídas de las diferentes fuentes documentales, se proporcionan dos definiciones propias. Una vez hecha la revisión terminológica y establecidas las definiciones, se trata la relación entre humor e ironía desde un punto de vista pragmático para lograr acortar esa distancia entre ambos.

Los siguientes dos puntos están dedicados al humor y a la ironía independientemente. Por un lado, el punto *Principales teorías del humor* está dedicado íntegramente al humor y, en él, se realiza un repaso por algunas de las teorías del humor: *teoría de la superioridad*, *teoría de la descarga*, *teoría de la incongruencia* y *teoría general del humor verbal*. Por otro lado, el punto dedicado a la ironía *Teorías sobre la ironía* se tratan las siguientes teorías: *teoría de los actos de habla*, *teoría de la conversación*, *teoría del análisis pragmalingüístico* y *teoría del uso- mención*. El objetivo de estos dos puntos es hacer un repaso por algunas de las teorías del humor y la ironía verbal existentes y ejemplificarlas.

Una vez explicadas las teorías, se tratan ambos términos desde el aprendizaje de una L2. En este punto, *El humor y la ironía en el aprendizaje de una L2*, queremos destacar la importancia de ambos conceptos en el aprendizaje de una lengua extranjera tanto a nivel lingüístico, como puede ser enseñar marcadores o estructuras relacionadas con la ironía o el humor, sino también, a nivel pedagógico, utilizándolas en beneficio del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Con relación a este punto, continúa el siguiente punto llamado *Humor e ironía en ELE*. A partir de los documentos del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (2002) y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006) se realiza un análisis extrayendo todo lo relacionado con los dos conceptos. A partir de este análisis se puede observar hasta qué punto los documentos de referencia en el aprendizaje de español como lengua extranjera introducen el humor y la ironía en sus páginas. Además, también se menciona el proyecto GRIALE de la Universidad de Alicante a la cabeza del estudio de estos fenómenos en ELE.

Por último, las *Aplicaciones prácticas* donde se presentan propuestas de actividades didácticas en las que se incluye el humor y la ironía.

### 1.2. Objetivos

En relación con los objetivos que se buscan en el presente trabajo, por un lado, tenemos los siguientes objetivos generales:

Objetivos generales:

1. Definir los conceptos de humor e ironía y proporcionar una nueva definición.
2. Establecer puntos de unión entre ambos conceptos.
3. Destacar el papel fundamental de ambos fenómenos en el aprendizaje de una L2.

Por otro lado, los siguientes objetivos específicos:

1. Hacer un repaso por las principales teorías del humor y la ironía.
2. Analizar los documentos de referencia y ver qué papel tienen en ellos.
3. Proponer actividades didácticas.

### 1.3. Metodología

Para lograr llegar a los objetivos establecidos en el punto anterior se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica cuantitativa. La metodología de la primera parte se basa esencialmente en la documentación y la redacción del tema teórico. En esta primera parte del trabajo, más teórica, se ha realizado una revisión lexicográfica de ambos términos (humor e ironía) para definirlos y buscar puntos de unión entre ellos y, después, una revisión bibliográfica exhaustiva por las diferentes teorías del humor y de la ironía. La segunda parte del trabajo, más práctica, se aplican los datos extraídos en los puntos anteriores para concretar actividades didácticas.

En la fase de documentación, para la búsqueda de información, se han puesto en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso utilizando los operadores booleanos. Algunos ejemplos utilizados en la búsqueda son:

- humor AND ironía
- humor OR ironía
- teorías del humor site: Dialnet
- humor AND lingüística
- beneficios AND humor AND ironía

- humor AND ironía AND aprendizaje

Además de estas también se han utilizado operadores de posición como *teoría WITH humor* para obtener resultados que incluyen ambos términos en la misma frase y búsquedas literales.

En cuanto a las bases de datos empleadas para la búsqueda de información se han utilizado mayormente *Google* y *Google académico*. También se ha extraído bibliografía, como por ejemplo libros, gracias a la citación de dichos documentos en los encontrados.

## 2. Definición de humor e ironía

Es innegable que, hoy en día, tanto el humor como la ironía forman parte de nosotros, los consumimos y los generamos en nuestra vida cotidiana y, por esta razón, han sido motivo de numerosos estudios de diferentes y variadas ramas de conocimiento como la lingüística, la pedagogía, la filosofía, la historia o la psicología. Los numerosos estudios relacionados con ambos conceptos han tratado de definirlos, no obstante, sus intentos han sido en vano, pues resulta muy complicado encontrar una definición concreta. Pero ¿qué ideas y definiciones cohabitan con ambos conceptos?

### 2.1. El humor

El concepto *humor* (del latín *humor*, *-ōris* «líquido», «humor del cuerpo humano») aparece por primera vez en la antigua Grecia propulsado por el médico Hipócrates de Cos. Este médico afirmaba que las enfermedades eran provocadas por el desequilibrio de los *cuatro humores*. En este contexto inicial el sustantivo *humor* hace referencia a los fluidos de las personas sanas: la bilis negra y amarilla, la sangre y la flema. Quizás, en la actualidad, esta definición de humor resulte extraña, ya que no es la primera acepción en la que se piensa. Sin embargo, el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) la agrega y, además, añade otras definiciones como «genio, índole, condición, especialmente cuando se manifiesta exteriormente», «jovialidad, agudeza», «disposición en que alguien se halla para hacer algo» o como sinónimo de «humorismo».

No obstante, las acepciones no acaban aquí. Si seguimos analizando definiciones lexicográficas, el diccionario francés *Le Robert* define el humor como una forma de pensar que se basa en destacar los aspectos agradables e insólitos de la realidad con cierto desapego.

El autor Julio Casares establece una diferencia entre *humor* y *humorismo*. La primera, afirma, es «una disposición de ánimo, algo que no trasciende del sujeto que contempla lo cómico», mientras que la segunda hace referencia «a la expresión externa del humor, mediante la palabra [...]» (Casares, 2002, p. 170).

Otros autores, como Zhao Xue y Ching Hei Kuang destacan que el humor se ha contextualizado de diversas maneras como «a specific type of communication that establishes an incongruent relationship or meaning», «it is presented in a way that causes laughter» (Berger, 1976, citado en Kuang y Zhao, 2017, p. 49).

Desde un punto de vista neurocientífico, Robert Provine lo define como «un estímulo cognitivo y lingüístico evolucionado a partir del primitivo acto de la risa» (citado en Darriba Rodríguez, 2002). Asimismo, establece que el acto de reír lo comparten tanto hombres como simios; sin embargo, el humor es exclusivamente de los humanos.

Llegados a este punto, después de analizar las cuantiosas y diferentes definiciones del término, se pueden llegar a dos conclusiones: por un lado, todos los autores que tratan este fenómeno coinciden en la dificultad de establecer una única definición para el término; y, por otro lado, el humor siempre está presente en todas las culturas del mundo.

## 2.2. La ironía

Si realizamos un análisis lexicográfico del término ironía (del latín *ironīa* y este del griego *εἰρωνεία* «eirōneía») observamos, por un lado, que el *DLE* tiene tres acepciones para el término; la primera, «burla fina y disimulada»; la segunda, «tono burlón con que se expresa ironía» y, por último, la tercera, «una expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada». Por otro lado, el *Diccionario del español actual* lo define como un «modo de expresión que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice con intención de burla» o un «tono de burla con que se dice algo», además, a esta definición se le añade una tercera acepción que hace referencia al empleo de la ironía en el método socrático, donde Sócrates, el más sabio de todos, utilizaba la ironía para hacer reflexionar a sus alumnos sobre aquello que desconocían fingiendo ser, él también, un ignorante. El *Diccionario de uso del español* comparte definiciones con los anteriores diccionarios y añade «contraste entre dos hechos que resultan ilógicos o incongruentes». Cabe destacar que, este último diccionario, toma la ironía como una figura retórica y la compara con la antífrasis y la atenuación, comparación que no se ve en los otros dos diccionarios. Sin embargo, no es el único diccionario que menciona la antífrasis. *Le Robert* sigue los pasos del *Diccionario de uso del español* y establece un apartado en el que subraya el aspecto lingüístico del término y lo define como un proceso por el cual se hace entender lo contrario de lo que se ha dicho y lo relaciona con la antífrasis.

Como se puede observar, las definiciones extraídas de los diccionarios son idénticas y comparten la

idea de que la ironía es una manera de expresar una cosa, pero de manera indirecta y, siempre, con un tono de burla. No obstante, parece que estas definiciones no son de agrado para algunos de los estudiosos. Ruiz Gurillo, Marimón- Llorca, Padilla, y Timofeeva Timofeev afirman que «los objetivos principales de los investigadores ha sido desmarcarse de las definiciones tradicionales» (2004, p. 233).

Por último, es preciso señalar que este término ya se utilizaba en Grecia, pues el *ieron* era un personaje de la comedia griega definido como «disimulador y astuto» (Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 424), un ejemplo de esta actitud se encuentra en Sócrates. Además, en esta época se relacionaba la ironía con «la mentira y la hipocresía, pero también a la modestia y la mesura» (Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 424).

Como puede observarse, establecer una definición unánime en la comunidad científica para ambos términos resulta algo complicado. No obstante, movidos por nuestro deseo de unificar criterios, a continuación, definimos modestamente los dos conceptos. En cuanto a la ironía, en el saber popular esta se entiende como el hecho de decir algo diferente a lo que se quiere decir, decir algo de manera indirecta con un tono de mofa o burla. Estos enunciados se realizan a través de dos tipos de indicadores. Como afirma Santamaría Pérez (2009, p. 267) en *Dime cómo ironizas y te diré quién eres*, los indicadores en relación con la ironía son: «indicadores no lingüísticos (kinésicos, paralingüísticos y acústicos- melódicos) y los lingüísticos (puntuación, cambios tipográficos, variación lingüística, palabras de alerta, unidades fraseológicas, formación de palabras y figuras retóricas)». Ejemplos de ello son los siguientes (1) (2):

(1)

A: *Estudié mucho para el examen y solo he sacado un tres...*

B: *¡Vaya notaza eh!*

(2)

*¡A buenas horas te levantas!*

Los ejemplos (1 y 2) son dos modelos claros del grupo de indicadores lingüísticos. Por un lado, el (1) con el sufijo apreciativo despectivo *-aza* que aporta una connotación negativa. Cabe destacar que estos sufijos son los que expresan más ironía. Por otro lado, en (2) con la unidad fraseológica *a buenas horas* que aporta un significado totalmente contrario al adjetivo calificativo *bueno*.

Con respecto al humor, siguiendo la misma estela, una de las definiciones que se puede establecer es el humor entendido como la manifestación humana que destaca el lado cómico de cualquier situación; asimismo, podemos decir que es una forma de ver el mundo, de actuar, de ser, incluso, de enfrentarse a los problemas, lo que no significa tomarlos a la ligera, sino todo lo contrario. No obstante, algo innegable es que el humor va unido con la subjetividad de cada uno. Al igual que con la ironía, el humor, también está

supeditado a ciertos elementos lingüísticos. Según Torres Sánchez (1999: 98- 100, citado en Maiseyenko, 2013, p.63) existen dos grupos: por un lado, «recursos humorísticos basados en procesos semánticos propios de la lengua: homonimia, sinonimia, polisemia, sentidos figurados, connotación» por otro, «recursos humorísticos de carácter pragmático que presuponen un conocimiento extralingüístico [...] que representa el conjunto de supuestos contextuales necesarios para que se lleve a cabo la interpretación adecuada de dichos enunciados humorísticos, y el consecuente efecto lúdico: usos no literales, modismo, locuciones y refranes de carácter humorístico». A continuación unos ejemplos (3) (4) (5) (6):

(3)

A: *Hijo, voy un momento a tender, échale un ojo al arroz*

B: *Pero mamá, ¿si le echo un ojo me quedará tuerto!*

(4)

¿*Qué guarda Darth Vader en su congelador? Helado oscuro*

(5)

A: *Me he comprado dos motos pequeñas*

B: *¿Vespinos?*

A: *Cuando voy al monte*

(6)

*Un mecánico le dice a otro:*

A: *Tráeme el gato*

*Y le dice el otro:*

B: *No puedo porque me araña*

En el ejemplo (3) se juega con la locución verbal  *echar un ojo* . El interlocutor debe tener un conocimiento, extralingüístico, previo del significado de dicha locución para poder entender el chiste. En cuanto al ejemplo (6) se juega con el proceso semántico de la polisemia, y el significado poco probable del sustantivo  *gato* , relacionado con el animal, en ese contexto. En cuanto a los chistes (4) y (5), hacen referencia al aspecto fonológico de la lengua. Aparecen ambigüedades fonológicas en (4) entre  *el lado*  y  *helado* ; y, en (5) entre  *ves pinos*  y la marca de moto  *Vespino* .

Tras observar las diferentes opiniones de diversos autores y ver el papel fundamental de los aspectos, tanto lingüísticos como extralingüísticos de la ironía y el humor, creemos conveniente establecer la relación entre humor e ironía.

### 2.3. La relación entre humor e ironía

Normalmente, las reflexiones han fijado una relación de superioridad- inferioridad entre ambos términos. Se fija una ventaja sobre la otra; es decir, una está relacionada con aspectos positivos como el ingenio, la gracia, bondad; mientras que, la otra, se relaciona con aspectos negativos como el desprecio. Sin embargo, esta relación de superioridad- inferioridad cambia a lo largo de los años debido a los cambios de pensamiento. Actualmente, el modelo inferencial opta por darle todo el protagonismo a la ironía y deja de lado la posible relación entre ella y el humor. No obstante, para Hidalgo e Iglesias (2009, p. 424) «la vinculación nunca ha desaparecido, sobre todo para los investigadores que trabajan en las manifestaciones y funcionamiento del humor en las interacciones verbales, quienes han vuelto a ponerla en primer plano».

Un aspecto que comparten el humor y la ironía es que «ambos se han interpretado como la manifestación de visiones intencionadamente distorsionadas de la realidad con propósitos críticos o al menos transgresores» (Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 426). Esta distorsión puede desencadenar dos respuestas dependiendo siempre del contexto y la situación: hacer reír u ofender. Aunque compartan este aspecto, los mecanismos utilizados para llevarlos a cabo son diferentes según Colson y O' Bien (200, citado en Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 426): «aunque ambos se basarían en el contraste, la ironía jugaría este contraste en la relación significado explícito frente a significado implícito, mientras que el humor lo plasmaría en la fusión de los dos mundos o ámbitos de contraste».

Los enfoques interaccionistas unen los términos para realizar investigaciones basadas en las condiciones, sociales y discursivas, de los enunciados irónicos y humorísticos, y de su recepción y su función en contextos reales de conversación.

Hidalgo e Iglesias (2009) hacen un repaso por las diferentes propiedades del humor y, a su vez, indagan sobre si estas características se pueden dar en la ironía para, así, encontrar más elementos de unión. Para ello, se centran en los siguientes aspectos:

- En los enunciados irónicos y humorísticos se rompe con cualquier principio conversacional (Principio de Cooperación y Principio de Relevancia) y los interlocutores deben aceptar esta ruptura para que se dé el enunciado. Ambos cuentan con el hándicap de la interpretación y la comprensión del enunciado, el participante debe esforzarse para poder comprender el enunciado, no obstante, esta dificultad se compensa con la risa. En los dos enunciados el participante debe avisar, a través de mecanismos, que se está dando un enunciado humorístico o irónico, en vez de serio.
- Para que se dé la ironía y el humor se debe establecer una distancia social entre los interlocutores y el objeto de humor.

- La ironía y el humor como elementos de superioridad (teoría de la superioridad) y corrección. En este punto aparece un distanciamiento social y una visión crítica donde se destacan los aspectos negativos, debilidades, aspectos a mejorar, etc.
- La ironía y el humor como elementos con los cuales se liberan las tensiones (teoría de descarga) acumuladas y se puede tratar aspectos más complejos y sentimientos.
- La ironía y el humor se producen debido a las incongruencias (teoría de la incongruencia). No es necesario que exista una relación coherente en el enunciado entre las diferentes ideas que se expone, de hecho, esa incoherencia es lo que provoca el factor sorpresa y, por ende, la risa. En este sentido la ironía es entendida como un mecanismo del humor.
- Los participantes en el enunciado irónico y humorístico deben tener una relación y compartir ideas; ya que, de no ser así, dichos enunciados pueden dar lugar a malinterpretaciones, pues hay temas que, para algunas personas, no están hechos para hacer reír.
- El uso de indicadores. En la ironía marcadores metacomunicativos y paracomunicativos, así como, la entonación, marcadores kinésicos. En el humor, elementos prosódicos, fraseología. No obstante, Kotthof (1996: 30 citado en Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 440) afirma que el humor «no depende de un indicador concreto, sino que la interacción fluctúa entre lo serio y lo humorístico, mediante el uso de elementos que se interpretan de manera lúdica y que se intercalan con otros de carácter serio». Por último, Hidalgo e Iglesias, (2009, p. 441) concluyen con la idea de que «no puede identificarse un único procedimiento que se asocie en exclusiva con el humor o la ironía [...] los hablantes anuncian efectivamente su intención humorística mediante recursos multimodales, que abarcan marcas no verbales, prosódicas, pragmáticas y lingüísticas».

Después de haber repasado las propiedades del humor, parece que este y la ironía comparten más aspectos de los pensados. Asimismo, estas autoras (Hidalgo e Iglesias, 2009, p. 449) alegan que gracias a las teorías interaccionistas los estudios han vuelto a relacionar ambos conceptos y «a considerar la ironía como uno más de los posibles mecanismos del humor».

### **3. Principales teorías del humor**

Una vez tratadas algunas de las definiciones que giran en torno al concepto de humor y establecida su relación con la ironía, nos disponemos a examinar las teorías del humor más destacadas surgidas a lo largo de la historia con sus correspondientes autores.

### 3.1. Teoría de superioridad

La teoría de la superioridad, también llamada de denigración, aparece por primera vez en la Antigua Grecia. Fue propulsada por el filósofo Platón y desarrollada por Aristóteles. Esta se sostiene hasta el siglo XVIII.

Tanto para Platón como para Aristóteles, el humor es utilizado como una manifestación de superioridad con la cual una persona se muestra superior hacia otra y lo único que provoca es una respuesta violenta. Ambos filósofos coinciden en el aspecto negativo y agresivo del humor y, afirman, que «la risa excesiva produce una descarga emocional y, por consiguiente, una pérdida de control» (Carbelo, 2005, p. 23). Además, una persona que se ríe «de las desgracias de los demás, del aspecto ridículo de otra y, sobre todo, [...] de no compartirlo» (Carbelo, 2005, p. 23), solo muestra una cosa: su ignorancia.

Siguiendo la teoría griega, en el siglo XVII, Hobbes, filósofo inglés, asegura que la risa (humor) es la consecuencia de ver a la otra persona como inferior. Carbelo (2006, p. 24) sostiene que, según Hobbes, «juzgamos cómo una situación cuando vemos que el otro fracasa, mientras pensamos que nosotros la superaríamos con más posibilidades; esto es lo que consideramos divertido». Por tanto, la risa surge a partir del sentimiento de superioridad y de burla hacia otra persona. Además, otro aspecto que trata el filósofo inglés es que reírse de los problemas de los demás es un signo de pusilanimidad, pues las personas *inteligentes* ayudan a otras a acabar con su indiferencia.

Por otro lado, para el filósofo francés Bergson, uno de los exponentes más importantes de la teoría de la superioridad, la risa es un aspecto psicológico de agresividad. Una persona se ríe de otra a modo de castigo, cuando esta «actúa de manera inflexible, rígida o mecánica» (Carbelo, 2005, p. 24), en este punto, la risa actúa como un elemento correctivo y humillante.

Autores más recientes como Carretero Dios afirman que el humor, realmente, está ligado con la idea de sentirse superior, ya que reírse de alguien es una forma de mostrar que «somos más fuertes y estamos mejor adaptados que las personas de las que nos reímos, nuestros rivales» (2005: 34, citado en Manadé, 2018, 53).

Como se observa, la teoría de superioridad se puede definir como el uso del humor y la risa como burla y humillación debido a la superioridad del hombre hacia otro hombre, esta teoría, se centra en lo que hace reír a las personas. Una gran cantidad de chistes establecen esta relación de superioridad- inferioridad, por ejemplo (3):

(7)

A: *¿De qué te gustaría trabajar?*

B: *De lo que haiga.*

A: *¿Y seguir estudiando no quieres?*

Si se analiza el chiste anterior se observa que en la conversación B queda expuesto debido a su contestación gramaticalmente errónea. Con la última contestación de A (*¿y seguir estudiando no quieres?*) el interlocutor intenta humillar, de manera indirecta, al otro participante debido a su error. Con esa contestación se puede interpretar: primero, antes de ponerse a trabajar debería continuar con sus estudios; segundo, la superioridad de la persona, ya que esta no se habría equivocado; y, tercero, sin estudios no podrá trabajar. En este chiste, el aspecto de superioridad de una persona hacia otra y el error gramatical son lo que provoca la risa.

### 3.2. Teoría de descarga

La teoría de la descarga, o teoría de liberación de la tensión, analiza el humor desde una perspectiva totalmente diferente a la teoría anterior. Esta teoría entiende el humor como una vía de escape con la cual se liberan tensiones, tanto físicas como psicológicas. Sus dos máximos exponentes fueron Spencer y Freud. Por un lado, Spencer, se posiciona por una teoría de la risa fisiológica, más que psicológica. Las personas acumulan tensión, dicha tensión «excita el sistema nervioso que ha de canalizar la descarga a ora estructura del organismo por medio de movimientos musculares» (Carbelo, 2005, p. 25): la risa. «La risa proporciona un alivio para la tensión nerviosa o psíquica, asegurando un restablecimiento del equilibrio» (Carbelo, 2005, p. 25). Por otro lado, para Freud (2000: p.73, citado en Puac, 2014, p. 63) «las expresiones del chiste, lo cómico y el humor son manifestaciones fuertes de placer, porque ahorran al hombre un gasto de energía psíquica». Además, la risa sirve para reírse de aquello de lo que, normalmente, no nos reímos, sobre todo de aspectos relacionados con la agresividad y con el sexo.

Un ejemplo de ello es la siguiente viñeta de Moderna de Pueblo (Imagen 1). En ella se juntas dos tipos de tensión: una, no tener un cuerpo normativo; y dos, el problema que puede llegar a ser ir a comprar ropa cuando no tienes una *normotalla*. Estas dos tensiones se relajan con la frase *mucha camiseta pero no me cabe ni una teta*, la cual hace aceptar la situación desde un punto de vista cómico y liberar las tensiones o emociones negativas que puede provocar esa situación.



Imagen 1. Moderna de Pueblo. Fuente: Instagram.

Cabe destacar que, aunque esta teoría se sitúe en los siglos XVIII y XIX, con Kant y Spencer, Aristóteles ya empezaba a dar las primeras pinceladas con la idea de catarsis. El filósofo griego afirmaba que el alma se caracterizaba por tener pasiones, las cuales luchan para poder liberarse del cuerpo. Esta liberación se logra a través de la mencionada catarsis; es decir, el alma se purifica, acaba con las tensiones, gracias a las emociones (el humor, la risa). Por tanto, la teoría de la descarga se puede definir como un instrumento que utiliza el ser humano para superar o aceptar aquellas situaciones más complejas y despojarse de cualquier tensión negativa, además de ver normalizar situaciones.

### 3.3. Teoría de la incongruencia

Dos de los precursores de esta teoría fueron Kant y Schopenhauer. Ambos filósofos coincidían en la idea de que la teoría de la incongruencia, o de la incoherencia, analiza el humor desde el plano cognitivo. La risa se desata debido a la «sorpresa ante una nueva relación de ideas». Esta sorpresa se da «al producirse una nueva asociación de ideas en el plano cognitivo que colisiona con las previas» (Manadé, 2018, p. 53-54); estas ideas, juntas, no tienen sentido y hacen referencia a realidades distintas. Esto es lo que provoca una incongruencia entre las ideas y una interpretación disforme de la realidad, asimismo, el hablante deberá buscar una relación pseudológica entre las ideas para lograr comprender la unión de ambas. Asimismo, Carbelo (2005, p. 21) menciona a Koeslter y afirma que este filósofo está a favor de esta teoría, pues, para él «el humor implica distorsión de la función, salir de la norma, y esa incongruencia es la que nos llama la

atención, nos asombra y nos despierta el humor, nos hace reír o sonreír». Dos ejemplos (8) (9):

(8)

*¿Cómo se dice “llover” en alemán? Gottaskaen.*

(9)

*A: Oye, ¿sabes cómo se llaman los habitantes de Barcelona?*

*B: Hombre, pues todos no.*

En (8) se establece una conexión entre *gotas caen*, en español, haciendo referencia al hecho de llover, y *gottaskaen*, que su grafía y su pronunciación suena a alemán, esto es lo que provoca la risa. En (9) se pregunta por el gentilicio de las personas que viven en Barcelona; sin embargo, la persona interrogada interpreta que se le pregunta por todos y cada uno de los nombres de las personas que viven en la ciudad. Parece lógico que cuando se hace este tipo de pregunta, se asocia rápidamente con el gentilicio, no obstante, la contestación no es la que se espera y, además, no es coherente, lo que provoca la incongruencia y, en consecuencia, la risa. Es importante destacar que cuanto mayor sea la incongruencia, mayor será la risa.

Sin embargo, a dicha teoría le surgen algunas críticas, el catedrático en sociología Veira (2018) destaca dos concretamente. Por un lado, la primera de las críticas es la falta de acuerdo entre los partidarios a una definición exacta de incongruencia. Para algunos se asocia a algo absurdo; mientras que, para otros, es algo inadecuado. Por otro lado, la segunda, hace referencia a que no todas las incongruencias causan risa, algunas pueden llegar a irritar y hasta ofender. Esta última crítica pone en duda si la risa es provocada por la incongruencia de las ideas o por la situación social en la que se produce o por una intención oculta en dicha incongruencia.

### 3.4. Teoría general del humor verbal

Attardo y Raskin analizan el humor desde un punto de vista semántico- pragmático con la Teoría General del Humor Verbal (TGHV). Esta teoría, surgida en 1991, es una ampliación de la Teoría Semántica del Humor basada en Guiones (TSHG) que realizó Raskin en 1985. La TGHV «explica el humor a partir de seis fuentes de conocimiento que se aplican de manera jerarquizada» (Aliaga, 2018, p. 130). Ruiz Gurillo (2012: 36, citada en Aliaga, 2018, p. 130) sostiene lo siguiente sobre la teoría:

Permite observar generalizaciones en los mecanismos lógicos que emplea el humor en sus diversas manifestaciones, contempla las estrategias narrativas como un hecho consustancial al humor y no olvida la importancia de las elecciones léxicas, gramaticales o fónicas. También concede un lugar destacado a la situación comunicativa en la que se desarrolla el texto humorístico y a quién va

dirigida la burla.

La siguiente figura (Figura 1) refleja la relación jerárquica que menciona Aliaga:

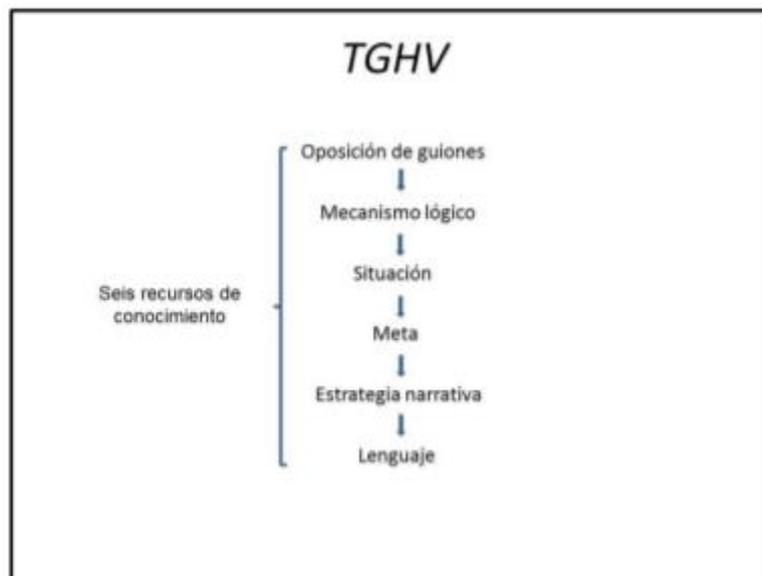


Figura 1. Disposición de las seis fuentes de conocimiento de la TGHV. Fuente: *Acercamiento pragmático al humor verbal en el género audiovisual: cómo conocí a vuestra madre*, Laura M.<sup>a</sup> Aliaga Aguza.

Aliaga (2018) explica cada uno de los seis conocimientos. El primero, los guiones, crean la situación humorística. El segundo, el mecanismo lógico con el que se detecta el humor y se descubre la incongruencia. El tercero, la situación en la que se da el chiste, «aquellos aspectos del marco donde se desarrolla la broma que no son humorísticos» (Aliaga, 2018, p. 132). En cuarto lugar, la meta, es decir, la diana del chiste. En quinto lugar, la estrategia narrativa, las características del género utilizado. Y, por último, el lenguaje que involucra todos los aspectos lingüísticos empleados. Asimismo, la TGHV añade dos elementos humorísticos para tener en cuenta: por un lado, el *gancho* (*jab line*), «bromas menores que nos sitúan en la trama creando falsas premisas» (Aliaga, 2018, p. 141) y, por otro lado, el *remate* (*punch line*) «el giro humorístico [...] puesto que hace que todo se restablezca y vuelta a la normalidad» (Aliaga, 2018, p. 141). Todos y cada uno de ellos permiten analizar el humor en textos más difíciles y largos.

Cabe destacar que, aunque sea la mejor teoría que explica el humor en la actualidad, Ruiz Gurillo (2012: 40, citada en Aliaga, 2018, p. 130) «resulta necesario modificar o cargar de sentido y de relaciones algunos

de sus recursos de conocimiento». Por esta razón, Ruiz Gurillo examina dicha teoría y añade algunos aspectos que no se habían tenido en cuenta como: el registro, género, texto, marcas e indicadores utilizados en el discurso humorístico y el incumplimiento de los principios conversacionales (Aliaga, 2018).

#### 4. Teorías sobre la ironía

Una vez hecha la revisión por las principales teorías el humor, en este apartado, nos disponemos a hacer un repaso sobre los autores de algunas de las teorías de la ironía y sus aportaciones.

##### 4.1. Austin y Searle: la teoría de los Actos de Habla y la ironía

La Teoría de los Actos de Habla es una de las principales teorías pragmáticas, se originó:

[...] con la hipótesis de que la unidad mínima de lenguaje no sólo tiene como función ser un enunciado o una expresión, sino además realizar determinados actos o acciones, como enunciar, plantear preguntas, dar órdenes, describir, explicar, disculpar, agradecer y felicitar, entre otros. (Searle 1980: VII, citado en Lozano, 2010, p. 335).

Austin fue el propulsor de dicha teoría. Para el filósofo inglés la lengua va más allá del aspecto puramente descriptivo e informativo (enunciados constatativos o descriptivos), con ella también se pueden *hacer cosas* como, por ejemplo, pedir disculpas (enunciados performativos o retaliativos). Para ello, Austin señala que en la comunicación tienen lugar tres actos lingüísticos simultáneos:

- Acto locutivo: emisión del enunciado. Este a su vez se divide en *acto fónico*, emisión de sonidos; *acto fático*, emisión de palabras (gramática) y *acto rético*, la emisión de palabras con un sentido determinado (semántico).
- Acto ilocutivo: intención del hablante con lo dicho.
- Acto perlocutivo: reacción del oyente causado por el acto ilocutivo.

Por lo que, si partimos del enunciado *tengo frío*: por un lado, tenemos un enunciado dicho (acto locutivo); por otro lado, puede que el emisor tenga la intención de que se cierre la ventada (acto ilocutivo) y, por último, puede que se origine una reacción (acto perlocutivo) en el oyente de modo que se levante y cierre la ventana. Para Austin cualquier enunciado tiene tres caras.

Siguiendo los pasos de Austin, Searle desarrolla la teoría de Austin centrándose en los enunciados performativos (acto ilocutivo). Un ejemplo de ello es (10):

(10)

A. *Juan viene*

B. *Prometo que Juan vendrá*

C. *¡Que venga Juan!*

D. *¿Viene Juan?*

(Escandell, 1996, p. 67)

En el ejemplo (10) todos los enunciados contienen el mismo contenido (Juan viene), sin embargo, la fuerza ilocutiva varía. Esto se debe a que la fuerza ilocutiva y la forma lingüística tienen una relación, «ambos conceptos están íntimamente unidos por una relación regular y constante, ello implica que hay una relación sistemática entre la forma lingüística imperativo y el acto de habla *mandato*, o entre *oración interrogativa y pregunta*» (Escandell, 2013, p. 65). Por tanto, Searle distingue cuatro tipos de fuerza ilocutiva: aserción (Juan viene), promesa (prometo que Juan vendrá), petición (¡que venga Juan) y pregunta general (¿vendrá Juan?). Asimismo, es importante señalar que Searle clasificó los actos de habla en directos e indirectos. El contenido proposicional del acto ilocutivo de los primeros se interpreta de manera literal; mientras que, en los segundos, aparece una inferencial y, por tanto, dependerá del oyente la interpretación.

Pero, ¿qué papel tiene la ironía en esa teoría? Por un lado, en un primer momento, Austin excluye la ironía de dicha teoría. El filósofo inglés afirma que «la ironía y el lenguaje no literal son usos de la lengua no serios o parasitarios» que «dificultaban, más que aclaraban» (Austin, citado en Torres, 1999, p. 52). Por otro lado, Searle, clasifica la ironía y la metáfora dentro de los actos indirectos, «en los que difieren el sentido de la frase y el sentido de la enunciación, es decir, lo que se dice y lo que se quiere comunicar» (Austin, citado en Torres, 1999, p. 52). Searle explica que la ironía, si se interpreta de manera literal, es totalmente inapropiada, por eso, el interlocutor busca formas de interpretación para acabar con esa impropiedad y, para ello, toma el sentido de la frase como contrario al sentido de la enunciación irónica, en otras palabras, el emisor dice lo contrario de lo que quiere decir. La interpretación pragmática es lo que sitúa la ironía en los actos de habla indirectos:

No se da una identificación entre el acto de habla locutivo y el ilocutivo, de ahí que lo que se diga sea lo contrario de lo que se quiere decir, pero no hacen intervenir el acto de habla perlocutivo, que incluiría la intención efectiva del acto de habla con respecto al oyente, factor determinante en los enunciados irónicos y el acto perlocutivo no entra en juego. (Torres, 1996, p. 54- 55).

Torres (1996, p. 59) destaca que aunque esta teoría sea un avance en la explicación de la ironía, los actos de habla no servirían para explicar ironías más complejas, así mismo, tampoco ofrece una explicación del fenómeno comunicativo de la ironía, del proceso interpretativo ni de los efectos en su uso.

#### 4.2. Grice: La teoría de la Conversación

Grice desarrolla una teoría para intentar solventar las lagunas de la teoría de los actos de habla: la Teoría de la Conversación. Esta es de carácter inferencial y gira en torno al concepto de *implicatura* (Torres, 1996, p. 59). Para Grice toda conversación sigue una lógica y, por este motivo, propone el *principio de cooperación*. Todos los interlocutores que se dan en una conversación aceptan este principio de cooperación, lo que provoca que actúen de una forma esperada, buscando un entendimiento y facilitando la conversación. Dentro del principio de cooperación, encontramos diferentes máximas:

1. Cantidad. Se relaciona con la cantidad de información que debe darse.
  - a. Que su contribución sea todo lo informática que requiera el propósito del diálogo, pero
  - b. Que su contribución no sea más informativa de lo necesario.
2. Cualidad. La contribución debe ser verdadera y específica.
  - a. No diga algo que crea falso.
  - b. No diga algo de lo que no tenga pruebas suficientes.
3. Relación
  - a. Diga cosas relevantes.
4. Modalidad. Modo de decir las cosas.
  - a. Evite la oscuridad de expresión.
  - b. Evite la ambigüedad.
  - c. Sea breve (no sea innecesariamente prolijo)
  - d. Sea ordenado.

(Escandell, 2013, p. 81)

Si uno de los interlocutores rompe cualquiera de las máximas, el oyente deberá dar sentido a ese enunciado incoherente, buscando el sentido fuera de la conversación o la lógica. En este punto entra en juego el concepto de implicatura acuñado por Grice, donde la información trasciende el contenido de la proposicional.

La ironía supone la ruptura de una de las máximas anteriores. A través de esta ruptura se pueden explicar: cuándo una expresión es irónica y la comprensión de los sobreentendidos no lógicos (implicaturas conversacionales) (Torres, 1999, p. 60). A continuación, dos ejemplos de ironía donde se rompen la máxima de cualidad (11) –no diga algo que sea falso–; y la máxima de relación (12) –diga cosas relevantes–:

(11) Dos amigos salen a pasear y, de repente, empieza a llover fuertemente:

1. *¡Se ha quedado buen día!*

(12) Una pareja hablando sobre el regalo de cumpleaños de su hijo:

A: *El niño quiere para su cumpleaños la última consola.*

B: *¡Y yo quiero vacaciones de por vida!*

Sin embargo, la violación del principio de cooperación no resuelve las dudas sobre cómo funciona la ironía y por qué se opta por esa expresión irónica (Torres, 1999, p. 62). Asimismo, la violación de las máximas tampoco funciona «cuando el hablante irónico dice la verdad o cuando su enunciado está destinado a provocar un impacto cognitivo» (Torres, 1999, p. 62).

Torres (1999, p. 63) niega una teoría de la ironía basada en el modelo comunicativo de Grice, ya que, ni esta ni la teoría de los actos de habla abordan el carácter actitudinal del hablante, para la autora, factor importante que se debe tener en cuenta.

#### 4.3. Haverkate: La teoría de la Conversación

Entre la teoría de los actos de habla y la teoría de la conversación se sitúa Haverkate. Este autor valora que el estudio de la ironía no debe quedarse únicamente en el nivel lingüístico, sino debe ir más allá y hacer la pragmática partícipe. Para él lo ideal es un punto intermedio entre ambas (la pragmalingüística) y para ello, Haverkate, rescata los actos de habla de Searle para analizar la ironía. A su vez, a partir de la máxima de cualidad considera tres perspectivas:

1. Sinceridad del estado intencional del hablante.
2. Sinceridad tal y como se refleja en la estructura lingüística de la locución.
3. Sinceridad en el hablante (interpretación de la sinceridad del hablante por parte del oyente).

(Torres, 1999, p. 64)

El incumplimiento de estas máximas puede ser de dos formas: *no-transparente* (se engaña al oyente) o *transparente*. Esta última representada en diversas muestras (Torres, 1999, p. 64):

- Insinceridad del componente proposicional (figuras retóricas).
- Recursos estilísticos que operan en el plano ilocutivo, como en el caso de la pregunta retórica, que se caracteriza por una estructura interrogativa cuya intención es realzar otro acto verbal, la aserción o la exhortación.
- La insinceridad irónica. La ironía es un recurso retórico complejo, que se manifiesta en el plano proposicional y en el ilocutivo del acto verbal, ya que manifiesta varios planos pragmáticos del

acto verbal, el ilocutivo, predicativo, atributivo y referencial.

Para este autor la ironía es «la expresión intencional de la insinceridad» (Torres, 1999, p. 64). En cuanto a la insinceridad de la que habla Haverkate Torres subraya:

Frente a la insinceridad no transparente, cuya manifestación es la mentira, la insinceridad transparente es explícita y sirve para ser comunicada, además de producir determinados efectos en sus interlocutores. (Torres, 1999, p. 64).

Cabe destacar que no podemos establecer en la misma clasificación la ironía que cualquier otra figura literaria, como puede ser la hipérbole o la metáfora. La principal diferencia es que la ironía no cobra sentido hasta que el oyente logra interpretarla.

Autores como Anscombe y Ducrot en su *Teoría de la Argumentación* (1983, citados por Torres Sánchez, 1999b, p. 65); Ducrot en su *Teoría Polifónica* (1984, citado por Torres Sánchez, 1999, p. 65); y Sperber y Wilson la *Teoría del Uso- Mención* (1981 y 1986 citado por Torres Sánchez, 1999, p.65) siguen la idea de Haverkate y creen que el análisis de la ironía verbal debe centrarse en los aspectos psicológicos de los interlocutores y en la situación comunicativa.

#### 4.4. Sperber y Wilson: La teoría del Uso- Mención

Torres afirma lo siguiente de Sperber y Wilson (1981):

Consideran que en toda ironía no se da a entender lo contrario de lo que se dice, sino que se presenta un significado “ridículo o inadecuado” a la situación y se evoca otra enunciación en que el hablante se comprometería con la veracidad del estado de cosas descrito en dicho enunciado. (Torres, 1999, p. 71).

Con la Teoría del Uso- Mención estos autores quieren resolver las lagunas de la teoría semántica tradicional (sentido figurado) y de la teoría pragmática de Grice (uso de mecanismos de sustitución de significados), por lo que centran sus investigaciones en resolver por qué los interlocutores producen enunciados irónicos y por qué estos enunciados implican lo opuesto a lo que quieren decir (Torres, 1999, p. 71- 72).

Según esta teoría «los enunciados irónicos expresan una actitud del hablante hacia su enunciado, mientras que los enunciados no irónicos significan una actitud del hablante respecto de lo que trata su enunciado, de la realidad referida en él y no del enunciado en sí» (Torres, 1999, p. 72). En este sentido, encontramos dos tipos de enunciados: uno irónico (12) y, otro, no irónico (13) que hacen referencia a lo

mismo (el calor):

(12) *¡Que frío hace!*

(13) *Hace demasiado calor*

Los ejemplos (12) y (13) hacen referencia a lo mismo, sin embargo, son totalmente diferentes; ya que, el (12) marca la actitud del hablante sobre su propio enunciado y el ejemplo (13) la actitud del hablante hacia la situación (el calor); esta diferencia es la conocida distinción entre *mención y uso*: la mención alude al mismo enunciado (13), mientras que el uso apunta a aquello a lo que el enunciado hace referencia (12).

Sperber y Wilson distinguen diferentes tipos de menciones. Por un lado, las directas (enunciado literal) y las indirectas (destaca el significado). No obstante, las indirectas se usan con dos objetivos: o bien «representar de manera objetiva el contenido del enunciado original», o «expresar *además* la actitud del locutor hacia dicho contenido» (Bruzos, 2006, p. 34). Estas últimas también son conocidas como *eco* o *enunciación ecoica*. Bruzos (2006, p. 35) subraya que «los ecos son menciones encubiertas, presentadas como enunciaciones del propio locutor y en muchas ocasiones ni siquiera remiten a una enunciación anterior citada, sino únicamente a una idea o un tipo de discurso». Reyes (1994: 11 citado en Bruzos, 2006, p. 35) afirma lo siguiente sobre los ecos:

Los ecos no tienen verbo introductor ni están articulados sintácticamente como oraciones subordinadas [en contraste con (1) y (2)]. En algunos casos [...] parecen, a primera vista, afirmaciones del hablante, pero el contexto demuestra, con mayor o menor claridad, que no lo son, que el hablante está repitiendo lo que dijo (o lo que hubiera dicho) otro en tal situación, y añadiéndole una resonancia o deformación intencional. [...] Los ecos no tienen por objetivo principal contar lo que alguien dijo; su función en el discurso es evocar un texto preexistente, o, a veces, un texto posible, y mostrar alguna actitud ante ese texto.

En esta clasificación es donde se incluye la ironía. La ironía verbal implica la expresión implícita (indirecta) de una actitud, y la relevancia de un enunciado irónico depende, en parte, de la información que este transmite sobre la actitud del hablante respecto a la opinión de la que se hace eco (Torres, 1999, p. 78). En la ironía la actitud del hablante es siempre es negativa y, además, a través de ella se hace hincapié en una opinión o idea que el interlocutor marca como inadecuado.

Pero ¿cómo se interpretan estos tipos de enunciados? Torres (1999, p. 78) nos da las claves: primero, es importante reconocer el enunciado como eco; después, identificar la idea que se repite o se hace hincapié y, por último, reconocer la actitud del hablante en cuanto a la idea que se repite. Cabe destacar que en este

tipo de enunciados, la actitud del hablante siempre es de rechazo.

Aunque esta teoría presenta algunas ventajas como dejar un lado el sentido figurado o no incluir ningún mecanismo de sustitución o traducción de la ironía al lenguaje literal (Torres, 1999, p. 78), todavía hay algunos aspectos que se le escapan, pues «no establece una distinción clara entre las diversas formas de mención ni lo que representa la especificidad de la ironía» (Torres, 1999, p. 79).

Tras las explicaciones de estas teorías podemos observar que depende de los ojos con que mires a la ironía esta se verá de una manera u otra, ya que cada uno de los autores anteriores propone analizar la ironía desde ángulos diferentes: campos de análisis diferentes; uso de teorías anteriores para añadir nuevas ideas; teorías a partir del Principio de Cooperación y sus máximas, etc. Lo que sí es cierto que en todos los enunciados irónicos aparecen dos papeles fundamentales: el emisor del enunciado y el receptor de este; destacando este último, ya que, si este no comprende, no logra interpretar o no identifica dicho enunciado, no se dará la ironía, pues nadie la recibirá.

Una vez vistas tanto las teorías del humor como las de la ironía queremos plantear, a continuación, qué papel tienen estas en el aprendizaje de una segunda lengua. En consecuencia, partimos de la siguiente pregunta: ¿el humor y la ironía sirven únicamente para ser competente o también tienen un efecto pedagógico en el aprendizaje?

## 5. El humor y la ironía en el aprendizaje de una L2

Entender el humor y la ironía, para el estudiante de una L2, siempre ha sido un desafío, ya que ambos conceptos están muy unidos a la cultura del país, pues no todas las personas se ríen con lo mismo, ni se ríen de lo mismo. Lo que a alguien le puede parecer algo gracioso, a otros les puede parecer algo inapropiado. Por esta razón, tal vez por su complejidad, no se han priorizado ni destacado en el aula. No obstante, es el momento de cambiar esta concepción y aproximarlos al aula, debido a sus numerosos beneficios en el proceso de enseñanza- aprendizaje de una L2, tanto a nivel lingüístico como a nivel actitudinal.

En cuanto al humor como recurso estratégico, muchos autores, como Carbelo y Jaúregui (2006), Jaúregui y Fernández Solís (2009), Pirowicz (2010) o Fernández Poncela (2013) citados en Montañés Sánchez (2018, p. 132) coinciden en los numerosos beneficios de este en aula:

- **Facilita el aprendizaje.** El humor pedagógico hace que los alumnos retengan mejor el contenido y lo recuerdan durante más tiempo.
- **Mejora la relación profesor- alumno.** El alumno deja de ver al profesor como autoridad, pasa

a ser una persona más cercana y de confianza. Aumenta la participación.

- **Favorece el ambiente y la gestión de conflictos.** El ambiente del aula es positivo y constructivo. El alumno participa libremente sin la *ansiedad* de equivocarse, pues, el error no tiene importancia. Esto hace que emociones como el miedo, la ansiedad y el estrés no tengan cabida en el aula.
- **Mejora la expresión emocional,** provocando un aprendizaje significativo.
- **Potencia la creatividad, la motivación, el interés y la autoestima.** El uso del humor a través de materiales didácticos llama la atención del alumno, favorece su motivación y, en consecuencia, provoca un mayor interés en los contenidos. Las clases son más amenas y dejan de ser monótonas. Además, activa la creatividad de los alumnos.

Además de estas ventajas, autores como Fernández Solís (2003), Barrio y Fernández Solís (2010), Rivero (2011) y Feliz y Levi (2011) citados en Montañés Sánchez (2018, p. 134) coinciden en las funciones del humor en el aula:

(1) motivadora; (2) de camaradería y amistad; (3) de distensión ante el conflicto; (4) de diversión; (5) agresiva (el humor sarcástico e irónico pueden constituir un arma de maltrato y acoso); (6) defensiva (permite defenderse de críticas o ataques); (7) intelectual (favorece el desarrollo de las capacidades cognitivas); (8) creativa e imaginativa; (9) pedagógica (establece un clima positivo de aula) y (10) transformadora (favorece el cambio que permite desterrar procedimientos obsoletos en el aula y potenciar otros más actuales).

A pesar de todas las ventajas y beneficios de introducir el humor como recurso pedagógico, es igual de importante conocer los puntos negativos: «chistes tendenciosos y ofensivos, burlas, sarcasmos y humor negro» (Pirowics, 2010, citado en Montañés Sánchez, 2018, p. 134), «discriminación, humillación, agresión, crítica, prejuicios e ironía» (Rodríguez, 2012, citado en Montañés Sánchez, 2018, p. 134). Los elementos mencionados tienen que ver con dos de las funciones del humor citadas anteriormente (la función agresiva y la de superioridad). Es importante que el profesor sepa cómo llevar el humor al aula para evitar posibles conflictos entre alumnos que puedan derivar a problemas más graves como el acoso escolar.

Del mismo modo que el humor influye en la actitud del alumno y su manera de enfrentarse al aula, también afecta positivamente al desarrollo de sus competencias comunicativas. La siguiente figura (Figura 2) de Esther Linares Bernabéu (2017, p. 206) refleja la estrecha unión entre la competencia humorística y la competencia comunicativa:



Figura 2. El humor y la competencia comunicativa. Fuente: *¿Y dónde está la gracia? El humor en el aula de ELE*, Esther Linares Bernabéu.

Pero ¿por qué con la competencia humorística se puede llegar a ser competente desde un punto de vista comunicativo? Cook (2000: 304, citado en Bernabéu 2017, p. 206) afirmaba que «its successful comprehension often requires a broad base of linguistic, pragmatic, sociolinguistic, and cultural knowledge», es decir, el *simple* hecho de dominar la primera implica un alto conocimiento de las demás competencias. El diccionario en línea del Centro Virtual Cervantes define las competencias de la siguiente forma:

- **Competencia lingüística o gramatical** (forma). Dominar la lengua en todos sus niveles (pronunciación, sintaxis, léxico y semántica) y formular enunciados gramaticales. Asimismo, la competencia gramatical permite codificar mensajes, entenderlos y hacer una crítica objetiva sobre si esos mensajes son gramaticales o no.
- **Competencia sociolingüística** (lengua y sociedad). Ser capaz de desarrollar y comprender expresiones de la lengua en diferentes contextos sociales. Estos contextos sociales pueden variar dependiendo de la relación y la situación que se da entre los participantes, el objetivo de la comunicación, el evento comunicativo (momento y lugar en los que se da la comunicación) y las convenciones de interacción (una conversación, una reunión, una clase...).
- **Competencia pragmática** (uso de la lengua en contexto). Ser capaz de utilizar la lengua teniendo en cuenta la relación entre los signos lingüísticos y sus referentes, las relaciones pragmáticas, los interlocutores y la situación comunicativa. La competencia pragmática no se centra, únicamente, en lo que se dice, sino, también, en cómo se dice, quien lo dice, a quién se

lo dice y con qué intención lo dice.

Al igual que el humor está vinculado al desarrollo de las competencias comunicativas, lo está, de la misma forma, la ironía, pues, para que el alumno reconozca un enunciado irónico, deberá ser capaz de distinguir los indicadores (p.ej. marcas no verbales, como las kinésicas, el tono o unidades fraseológicas, entre otras) que muestren que está ante tal enunciado. Para ello, tendrá que dominar esas competencias.

## 6. Humor e ironía en ELE

Como hemos visto en el punto anterior, son muchos los beneficios del humor y la ironía en el aula. Su uso no solo beneficia positivamente el ambiente del aula, haciéndolo un espacio cómodo y seguro para los alumnos, sino que también afecta, positivamente, su aprendizaje, pues introduciendo estos aspectos se potencian las competencias. No obstante, si tienen una carga tan positiva en el aula: ¿qué papel tienen en las obras de referencia del aprendizaje del español como lengua extranjera? En este punto vamos a tomar las dos obras de referencia de la enseñanza del español, a saber: *El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC)*, para hacer un análisis del tratamiento que hacen sobre el humor y la ironía verbal. Además de estas, no podemos dejar a un lado el proyecto GRIALE liderado por el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante.

### 6.1. El MCERL

En el segundo apartado del *MCERL Enfoque adoptado*, concretamente el subpunto dedicado a la competencia pragmática, el *MCERL* menciona dentro de las siguientes líneas la ironía:

Las *competencias pragmáticas* tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. Respecto a este componente, incluso más que en el caso del componente lingüístico, apenas es necesario resaltar el gran impacto que ejercen las interacciones y los entornos culturales en el que se desarrollan las mencionadas capacidades. (*MCERL*, 2002, P. 14)

En el anterior párrafo se menciona la ironía como un aspecto del discurso que los alumnos deben

dominar e identificar para llegar a esa competencia pragmática.

En cuanto al tratamiento del humor en el *MCERL*, encontramos una primera mención en el subpunto *el conocimiento sociocultural*, situado dentro de las llamadas «competencias generales». En este punto se destaca la importancia de conocer la sociedad y la cultura de la lengua aprendida, ya que «al contrario que muchos otros aspectos del conocimiento, es probable que no se encuentre en su experiencia previa, y puede que esté distorsionada por los estereotipos» (*MCERL*, 2002, p. 100). El humor figura, por tanto, entre esos conocimientos sociales y culturales que el alumno debe aprender; en concreto, aparece en el punto de *valores, creencias y actitudes*.

Más adelante, en las *competencias comunicativas de la lengua*, en el apartado de «competencia sociolingüística» «adecuación sociolingüística» en los niveles C2 y C1, el humor también se menciona. En los niveles más altos, los alumnos deben ser capaces no solo de entender el humor, sino también de producirlo ellos mismos. Asimismo, en este punto también se hace una alusión a la ironía, ya que en el nivel C2 se hace referencia «a los niveles connotativos del significado» y a «las implicaciones de carácter sociolingüístico y sociocultural en el uso de la lengua» (*MCERL*, 2002, p. 119).

Otro punto destacable son los tipos de textos propuestos por el *MCERL* donde aparece la tira cómica. El *MCERL* establece lo siguiente sobre los textos:

Los textos tienen muchas funciones diferentes en la vida social, lo que conlleva las diferencias correspondientes en forma y sustancia. Los diferentes canales se utilizan para distintos fines. Las diferencias de canal, propósito y función producen las correspondientes diferencias no sólo en el contexto de los mensajes, sino también en su organización y presentación. (*MCERL*, 2002, p. 91).

La tira cómica aparece en la clasificación de textos escritos y su uso connota cierto dominio lingüístico por parte del alumno. El *MCERL* proporciona ejemplos de actividades con este género textual, además, establece que el su uso no solo se debe limitar únicamente a los niveles más altos; sino, también, se puede aplicar a niveles más bajos empleando ejemplos más sencillos.

## 6.2. El PCIC

A diferencia del *MCERL*, en el *PCIC* aparecen muchas más referencias a ambos conceptos. Por un lado, en los primeros apartados de *Gramática*, *Pronunciación* y *Función* (ver Anexo 1) se muestran aspectos lingüísticos del humor y la ironía que el alumno debe conocer para dominar el español y llegar a ser competente en el idioma.

Algunos ejemplos de humor e ironía en la gramática de nivel C2 es la anteposición del adjetivo con valor irónico (14) (15); el uso de los posesivos con valor humorístico o irónico (16) o el uso de demostrativos para referirse a una persona (17) y, en nivel C1, el uso del imperativo lexicalizado con valor irónico (18):

(14) *Valiente soldado estás hecho*

(15) *Bonita forma de contestar*

(16) *Este novio tuyo baila muy bien*

(17) *¡Mira este qué listo!*

(18) *¡Mira qué bien!, ¡Vaya, vaya!, ¡Mira tú!*

En cuanto a la pronunciación, por un lado, en niveles B1- B2 en *PCIC* destaca que los alumnos deben ser capaces de identificar y producir los patrones melódicos relacionados con los actos de habla y, asimismo, reconocer exclamaciones irónicas como *¡tú hazle caso!* Por otro lado, los niveles C1- C2, comparten el primer aspecto de identificación y producción de los patrones melódicos que los niveles B. A este se añade el énfasis articulatorio donde los discentes deben reconocer la falta de relación entre la entonación y la palabra (19):

(19) *Me gusta mucho el bolso que te has comprado*

Por último, la función. En el nivel B2 aparece la ironía como un aspecto lingüístico para pedir información de manera indirecta con el uso de la interjección *eh* y del adverbio *no* (20).

(20) *Fin de semana romántico, ¿eh?*

Si en el nivel B2 se emplea la ironía para pedir información, en el nivel C2 se emplea para dar información a través de la estructura *Sí, claro/ hombre+ enunciado previo hiperbólico*. Un ejemplo de ello (21):

(21) [- *¿Ayer llovió por la tarde?*]

*-Sí, claro, cayó el Diluvio universal...*

Por otro lado, en cuando al apartado de *Géneros discursivos y productos textuales* (ver Anexo 2), en el nivel C1, el chiste es considerado un género textual, y en nivel B2 se considera el uso de géneros textuales, como los anuncios publicitarios o cuentos, «con limitaciones relativas a la complejidad de la trama y el uso literario de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico)» (Instituto Cervantes, 2006).

A continuación, el apartado de *Habilidades y actitudes interculturales* presenta lo siguiente:

Una relación de procedimientos que, al ser activados de forma estratégica, permitirán al alumno

aproximarse a otras culturas, y particularmente a las de España y los países hispanos, desde una perspectiva intercultural. En esta perspectiva, la comunicación trasciende el mero intercambio de información para abarcar la comprensión, la aceptación, la integración, etc., de las bases culturales y socioculturales comunes que comparten los miembros de las comunidades a las que accede el alumno [...] (Instituto Cervantes, 2006).

La competencia intercultural establece lo siguiente:

Una ampliación de la personalidad social del alumno, que puede desarrollar una capacidad de adaptarse y desenvolverse con éxito en distintas situaciones en las que se relaciona con personas de comunidades diferentes a la suya o interpreta hechos y productos culturales propios de estas comunidades (Instituto Cervantes, 2006).

En este apartado el *PCIC* marca que los discentes deben activar los siguientes factores:

- Conocimiento de otras comunidades.
- Conciencia intercultural entre la cultura del alumno y la cultura de la lengua estudiada.
- Relaciones culturales (interacción entre personas, hechos y productos y resolución de malentendidos).
- Orientación de motivaciones, creencias, valores, emociones, sentimientos, etc.
- Aumento de los conocimientos, destrezas y actitudes a través de la reflexión.

Aquí es donde se establece el humor y la ironía (ver Anexo 3). Como se ha dicho en puntos anteriores, estos fenómenos están estrechamente ligados con la cultura y la sociedad de un país, por lo que, los alumnos deben conocer el aspecto social y cultural (contexto social, los gestos y la proxémica) y darse cuenta de que está ante una situación humorística o irónica. En el nivel B2 los alumnos deben comprender «anuncios publicitarios con limitaciones relativas al uso de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico)» (Instituto Cervantes, 2006) y cuentos; mientras que, en el siguiente nivel, C1, el género que deben dominar, tanto oral como escrito, es el chiste.

Con relación a los *Procedimientos de aprendizaje* (ver Anexo 4) se aborda, sobre todo, el humor y la ironía como recursos pedagógicos para «la regulación de los factores afectivos (estrés cultural, desconfianza, recelo)» (Instituto Cervantes, 2006); asimismo, posibles problemas de ansiedad del alumnado. El *PCIC* propone el «uso de recursos (humor, relajación, ironía, etc.) que logren controlar las reacciones y emociones negativas en el transcurso de encuentros interculturales» (Instituto Cervantes, 2006). Un ejemplo es la lectura de textos cómicos o la visualización de vídeos de contenido humorístico.

En este punto, el humor y la ironía se utilizan como métodos para mejorar el ambiente de la clase, las relaciones entre profesor- alumno, la motivación del alumnado y acabar con cualquier factor negativo que se pueda dar en el aula, los cuales tendrán un beneficio positivo en el aprendizaje del alumno.

Por último, en *Tácticas y estrategias pragmáticas* aparecen una serie de listas con marcadores de la ironía (ver Anexo 5). Estos marcadores son ejemplos de marcadores tanto morfosintácticos, fónicos como léxico- semánticos. Algunos ejemplos de marcadores de la ironía en el nivel C1 son:

- Marcadores fónicos como la entonación irónica en enunciados exclamativos (*¡Pues vaya negocio que has hecho!*) y las oraciones suspendidas (*Yo prefiero quedarme en casa, para lo que hay que ver*).
- Marcadores léxico- semánticos como la contradicción (*El libro ha costado una nimiedad: 800 euros*); generalizaciones (*¡Vivan las personas inteligentes!*) o mentiras irónicas, para expresar menosprecio, destacar cualidades negativas, insultar (*¡Qué maravilla de corte de pelo! A ver si me das la dirección de tu peluquero*).

Otros ejemplos de marcadores que encontramos en el nivel C2 son:

- Marcadores morfosintácticos como los diminutivos con valor irónico (*¡Vaya nohecita!*); las perífrasis incoativas (ir+ infinitivo) (*¡Me van a venir a mí, a estas alturas, con esas historias!*); fórmulas fijas como *pues no faltaba más, mira quién habla, qué más quisieras tú* o la anteposición del adverbio o el cuantificador (*¡Bastante te importa a ti!*).
- Marcadores fónicos como la entonación irónica en enunciados exclamativos (*¡Menudo chollo!*).
- Marcadores léxico- semánticos como las metáforas e indicadores de ironía (*Este Luis es más listo que el hambre*) o citas encubiertas (*Mmmm... Está buena la tarta, ¿verdad? / La tarta está buenísima, para nota [con entonación y apoyo gestual = no está buena]*).

Es indiscutible que el *PCIC* hace una mención más exhaustiva de los fenómenos del humor y la ironía en el plano del aprendizaje que el *MCERL*. Además, el documento no se queda únicamente en los aspectos más lingüísticos, sino que va más allá, tratando el humor en el aula como “medio terapéutico” para combatir la ansiedad de los alumnos provocada por la exposición del discente a la situación del aula. Y, no solo esto, sino, también como medio motivacional. El hecho de que todos estos aspectos se recojan en el documento resulta muy útil para los profesores, ya que se pueden apoyar en este y extraer de él contenido dedicado a la práctica.

### 6.3. Proyecto GRIALE

El grupo GRIALE nace del deseo de analizar el humor y la ironía desde un punto de vista pragmático. No obstante, este no es su único objetivo, otros de los objetivos son:

- Observar cómo los aspectos socioculturales infieren en ambos conceptos.
- Analizar la adquisición del humor en niños.
- Utilizar todos los datos obtenidos en la enseñanza- aprendizaje de ELE y aplicarlos en niños autistas.

En su estudio de los marcadores de la ironía el grupo de investigación pone el foco de atención en seis indicadores. En primer lugar, relacionado con el discurso oral y entendido como uno de los aspectos imprescindibles a la hora de realizar un enunciado irónico, los gestos y la mímica. En segundo lugar, en el discurso escrito, los signos de puntuación, signos de exclamación, puntos suspensivos y comillas. En tercer lugar, las llamadas *palabras de alerta*. El objetivo de estas es «exagerar la fuerza de un enunciado o volverlo sospechoso» (Schoentjes 2003: 143, citado en Ruiz Gurillo, Marimón-Llorca, Padilla y Timofeeva Timofeev, 2004, p. 238). Algunas de estas *palabras de alerta* se utilizan a menudo en los discursos, por lo que son muy frecuentes, como ocurre con el adjetivo *guapísimo* o *inteligentísimo*. En cuarto lugar, la reinterpretación de las unidades fraseológicas a través del proceso de desautomatización el cual modifica o manipula la unidad fraseológica con el objetivo de crear una expresión novedosa y creativa. La unidad fraseológica que se modifica es «producida y en parte reproducida por el hablante, esto es, es el resultado de un acto creativo y voluntario dentro de los límites de un lenguaje relativamente fijo y establecido» (Mena Martínez, 2003). Además, Mena Martínez afirma que el emisor realiza esta deshumanización para lograr un fin y la nueva unidad fraseológica «despliega toda una serie de efectos especiales y llamativos» (Mena Martínez, 2003). Un ejemplo de desautomatización es el dado por Ruiz Gurillo, Marimón-Llorca, Padilla y Timofeeva Timofeev (2004, p. 239): *dar morcilla*. Si a esta unidad fraseológica le cambiamos el sustantivo *morcillo* por otro cualquiera, la unidad fraseológica pierde toda su identidad y, por ende, su matiz irónico. En quinto lugar, las repeticiones «que mencionan explícitamente algo dicho» (Ruiz Gurillo, Marimón-Llorca, Padilla y Timofeeva Timofeev 2004, p. 239). Y, por último, figuras como la lítote, la hipérbole y el oxímoron.

El grupo GRIALE afirma que, aunque todos estos marcadores sean pistas para el oyente para deducir que está ante un enunciado irónico, también se debe prestar atención al papel que hace, pues «sin él no hay ironía, por mucha elaboración que exista por parte del hablante» (Ruiz Gurillo, Marimón-Llorca, Padilla y Timofeeva Timofeev, 2004, p. 241).

Las aportaciones de este grupo de investigación son numerosas, ya que también encontramos diversos artículos más prácticos donde encontramos propuestas didácticas para llevar al aula. Un ejemplo de ello es el artículo *¿Y dónde está la gracia? El humor en el aula de ELE* de Esther Linares Bernabéu. En este artículo la autora nos propone una serie de actividades prácticas donde se trabaja el humor. Como hemos dicho anteriormente, el *PCIC* es un documento de consulta para profesores de ELE donde encontramos el humor y la ironía, y todo lo propuesto por el grupo GRIALE sigue el mismo objetivo de ser un apoyo para profesores con materiales, actividades y teoría, pero exclusivamente, relacionado con el humor y la ironía y su apuesta por la introducción de ambos en las aulas.

## 7. Propuestas prácticas

Como hemos comentado al principio de este trabajo si queremos hacer que nuestros alumnos sean competentes y se desenvuelvan en cualquier situación enseñarles el humor y la ironía que emplean los hablantes nativos debe ser casi una obligación. Sin embargo, como también se ha comentado, parece que hoy en día, todavía no se incorpora en el aula, pero, proyectos pioneros como el grupo GRIALE les empiezan a dar la importancia que merecen. Es por esta razón por la que hemos querido aportar nuestro granito de arena con las siguientes actividades donde el humor y la ironía son los protagonistas.

A continuación, se presentan una serie de actividades relacionadas con la introducción del humor y la ironía en las aulas de ELE con el fin de enriquecer y dar ideas a profesores y futuros profesores y animarlos a llevarlos al aula. Estas actividades están destinadas a alumnos de nivel C2, C1, B1 y A1. La elección de estos niveles, sobre todo de los niveles B y A, ha sido llevada a cabo por la motivación de demostrar que adoptando los contenidos y los materiales a cada nivel se puede llevar el humor y la ironía al aula.

Esta primera actividad que se presenta tiene como objetivo el desarrollo de la expresión oral de los alumnos de nivel B1 a través del uso de viñetas humorísticas (ver Anexo 6)). Estas viñetas reflejan la sociedad actual con el fin que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos lingüísticos:

Trabajar con escenas de la vida diaria permite que el aprendizaje se realice dentro de un contexto real, lo que proporciona al estudiante un conocimiento más cercano de la lengua meta. Los dibujos permiten, además, dar rienda suelta a la imaginación de los alumnos que pueden ver en ellos detalles que ayuden a generar hipótesis de lo que ocurre en la escena. (Fundación comillas, 2010, p. 50).

<b>ACTIVIDAD 1.</b>	
<b>Nivel</b>	B1
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las viñetas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear las fórmulas de hipótesis</li> <li>• Desarrollar la expresión oral a través de las viñetas</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gramática (marcadores de hipótesis: <i>creo que; me parece que+ indicativo; a lo mejor; es posible; es probable+ subjuntivo; puede que; quizá(s); tal vez+ indicativo/ subjuntivo; posiblemente</i>)</li> <li>• Funciones (describir situaciones)</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística (gramática y léxico)</li> </ul>
<b>Dinámica</b>	Grupal y binomios
<b>Duración</b>	40'
<b>Material</b>	Proyector, fichas
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>En primer lugar, se proyectan en el aula dos viñetas (ver Anexo 6) sin texto. En binomios los alumnos deberán generar hipótesis, a partir de la observación de estas, usando las expresiones de hipótesis en español. Una vez las parejas hayan hecho sus hipótesis, se llevará a cabo una puesta en común entre toda la clase.</p> <p>En segundo lugar, se entregará a cada alumno una de las viñetas y deberán crear el texto a partir de lo que ellos creen que tratan las viñetas.</p>

	En tercer lugar, se proyectarán las viñetas con el texto original y se dará lugar a un debate en el que los alumnos deberán participar dando su opinión y comparando la situación de las viñetas en sus países.
--	---

En esta siguiente actividad se propone tratar los marcadores de la ironía a través de diversas situaciones. El objetivo es que los alumnos, en una primera fase, de manera inductiva, reconozcan la ironía y lo que conllevan los enunciados irónicos (el significado real). Una vez hecha la actividad, se complementa con la explicación de otros marcadores.

<b>ACTIVIDAD 2. Lo que se dice vs. lo que se quiere decir</b>	
<b>Nivel</b>	C2
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la ironía</li> <li>• Conocer los marcadores irónicos del español</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gramática (superlativo y diminutivo con valor y expresiones irónicos)</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística (gramática)</li> <li>• Competencia pragmática (<i>lo que se dice frente lo que se quiere decir</i>)</li> </ul>
<b>Dinámica</b>	Individual y grupal
<b>Duración</b>	20'
<b>Material</b>	Fichas y dispositivo electrónico
<b>Descripción de la actividad</b>	En esta actividad se les entrega a los alumnos una ficha con cinco situaciones diferentes (ver Anexo 7). De manera individual, los alumnos deberán leer las situaciones, prestando atención en las palabras marcadas en cursiva, y decidir si

	<p>el mensaje que dice el interlocutor es directo o hay un trasfondo en él.</p> <p>Cuando acaben, se pondrán en común todas las respuestas y se rellenará una tabla en la que los alumnos deberán clasificar las partes en cursivas y escribir algún otro ejemplo propio. Una vez hecha la clasificación, se dará lugar a la explicación de los marcadores de la ironía y se darán más ejemplos de ellos.</p>
--	---

En esta tercera actividad propones el uso de los vídeos humorísticos a la hora de practicar la comprensión auditiva.

<b>ACTIVIDAD 3. Mentiras ciclistas</b>	
<b>Nivel</b>	C1
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender un discurso humorístico</li> <li>• Conocer los marcadores irónicos del español</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico (vocabulario y expresiones coloquiales)</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística (léxico)</li> <li>• Competencia pragmática (<i>lo que se dice frente lo que se quiere decir</i>)</li> </ul>
<b>Dinámica</b>	Individual y grupal
<b>Duración</b>	25'
<b>Material</b>	Fichas y proyector de audio/ vídeo
<b>Descripción de la actividad</b>	Se les entregará a los alumnos una ficha (ver Anexo 8) con preguntas relacionadas con el vídeo que deben visualizar. De

	<p>manera individual, primero, deberán leer las preguntas. Después se pasará a la visualización del vídeo. Esta primera visualización tiene como objetivo la primera de toma de contacto, por lo que, se aconseja no apuntar nada, únicamente escuchar. Se pondrá el vídeo una segunda vez (la última), en esta deberán empezar a anotar ideas y respuestas. Si en esta última visualización los alumnos no han logrado entender el audio, se pondrá una tercera vez.</p> <p>Una vez escuchado el vídeo, se darán unos minutos para contestar a las preguntas. Pasado este tiempo, se pondrán en común las respuestas y se dará lugar a la resolución de dudas.</p> <p>De manera opcional, una vez se pasa a la corrección, el profesor puede entregar la transcripción a los alumnos como material de apoyo.</p>
--	---

En este último ejercicio queremos proponer un juego a través del uso de los memes<sup>1</sup>.

<b>ACTIVIDAD 3. De Memory</b>	
<b>Nivel</b>	A1
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repasar los adjetivos de carácter y físico</li> </ul>

<sup>1</sup> La RAE define el término meme como la *imagen, vídeo o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de Internet.*

<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Léxico (vocabulario)</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia lingüística (léxico)</li> </ul>
<b>Dinámica</b>	Grupal (dependiendo el número de alumnos)
<b>Duración</b>	10'
<b>Material</b>	Fichas
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>En grupos reducidos el profesor entregará a cada grupo unas fichas (ver Anexo 9) que se deberán colocar boca abajo. Los alumnos deberán ir dándola la vuelta, de una a una, las fichas y unir la imagen (el meme) con el adjetivo correspondiente. En cada turno, el alumno dará la vuelta de dos fichas, si no acierta se seguirá con el turno. El objetivo es que los alumnos presten atención durante todo el juego y recuerden dónde está la imagen y el adjetivo correspondiente.</p>

## 8. Conclusión

Con el presente trabajo hemos querido aproximar los fenómenos del humor y la ironía verbal a través de un análisis contrastivo fundamentado en las diferentes teorías al respecto, y darles la importancia que se merecen en el ámbito de ELE. Por un lado, en el primer punto del trabajo hemos hecho un recorrido por las definiciones de ambos términos haciendo frente a la problemática de encontrar una definición unánime para ambas. Sin embargo, el hecho de que los conceptos no tengan una definición unánime no significa que sea un problema, sino que nos encontramos con una diversidad de definiciones y puntos de vista diferentes a la hora de abordarlos, lo cual puede ser enriquecedor para tratarlos.

Por otro lado, hemos querido hacer un recorrido por las diferentes teorías del humor y la ironía verbal. Al igual que pasa con las definiciones, son muchas las teorías que hemos encontrado. Podemos hablar de tres grupos de teorías: en cuanto al humor encontramos teorías que quieren darle sentido a este fenómeno explicándolo desde la superioridad de la persona que realiza la broma, desde la liberación de tensiones del

emisor y desde el enunciado absurdo, emitido por el emisor, que necesita la interpretación del receptor; por otro lado, desde la ironía, un primer grupo de teorías semánticas, un segundo grupo de teorías pragmáticas y un tercer grupo de teorías pragmlingüísticas, todas ellas se enriquecen de teorías anteriores para lograr averiguar el fenómeno irónico, sin embargo, a pesar de que consiguen respuestas, no logran explicar la ironía desde la actitud del hablante ni como un fenómeno comunicativo.

Otro punto destacable es el tratamiento del humor y la ironía en los documentos referentes (*MCERL* y *PCIC*). A partir del análisis de ambos textos, hemos llegado a la conclusión de que el *PCIC* tiene más en cuenta el humor y la ironía que el *MCERL*. Este último hace pequeñas pinceladas a lo largo de sus páginas, a diferencia del *PCIC* donde encontramos muchos más aspectos relacionados con ambos conceptos, no solo desde un punto de vista puramente lingüístico; sino, también, tratándolos como estrategias de aprendizaje. El hecho de que el *PCIC* haga un tratamiento del humor y la ironía desde la pedagogía de la enseñanza, resulta muy interesante, pues, nos hemos dado cuenta de que el humor y la ironía ayudan a mejorar las competencias de los alumnos, pero, también, su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. En otras palabras, el humor y la ironía se puede aplicar desde un punto de vista lingüístico, beneficiando el desarrollo de las competencias y, además, si los utilizamos como métodos pedagógicos tienen un efecto positivo en el alumno a la hora de enfrentarse al aula mejorando su relación con ella.

Tampoco debemos olvidar el grupo GRIALE. Gracias a este proyecto y al tratamiento que hacen de ambos términos podemos acercar el humor y la ironía al aula desde la práctica, lo cual es fundamental y resulta muy útil de cara a los profesores; ya que, son pocos los que optan por introducirlos en el aula.

En la misma línea, con las actividades propuestas que hemos realizado queremos seguir los pasos de todos aquellos, como el grupo GRIALE, que reivindican el papel, tan importante, de ambos conceptos en el aula. Además, hemos querido llevar las actividades un paso más allá demostrando que, si posees buenos materiales y adaptas los contenidos, el humor y la ironía no es cosa de niveles altos, sino se puede empezar a explotar desde los más bajos.

Si bien es cierto que, todavía, queda camino que recorrer, tanto desde el punto de vista práctico como del teórico. Sin embargo, esperamos que de aquí en adelante sean más personas las que se atrevan e introduzcan estos dos fenómenos en sus aulas; pues, hemos visto sus numerosos beneficios para los alumnos de ELE. Dentro de esta lista de beneficios destacamos dos importantes: el desarrollo de las competencias y la relación de los discentes con el aula ¿y qué mejor manera de aprender y desarrollar sus capacidades que con estos dos fenómenos? Y no solo esto, asimismo, a través del humor y la ironía

acercamos a los alumnos, un poquito más, a la realidad de la lengua que aprenden y los nativos. No debemos olvidar que ambos conceptos forman parte de la comunicación humana, la sociedad y la cultura de una lengua, por lo que, son imprescindibles para que nuestros futuros alumnos se puedan desenvolver en cualquier situación. Sería interesante que futuros trabajos e investigaciones llevaran el humor y la ironía a un terreno práctico donde se investigara, desde el terreno de juego, si, realmente, todos los beneficios mencionados a lo largo del trabajo son reales y si es cierto que la introducción de ambos fenómenos ayuda a desarrollar las competencias lingüística, sociolingüística y pragmática. No existe mejor método de aprendizaje que la risa.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALIAGA AGUZA, Laura M.<sup>a</sup>. (2018). «Estudio lingüístico de los indicadores del humor. El caso de la comedia de situación». Normas. *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, (8).
- BETANCOR MESA, José R. (1997). «Para una definición del humor». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (14), 17-24.
- BRUZOS MORO, Alberto. (2006). «Sobre el problemático concepto de mención irónica». *ELUA. Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, (20), 33-55.
- CARBELO BAQUERO, Begoña (2005): *Estudio del sentido del humor. Validación de un instrumento para medir el sentido del humor, análisis del cuestionario y su relación con el estrés*. Tesis Doctoral. Alcalá de Henares. Capítulo 1. Aproximación histórica al constructo “humor”.
- CARBELO Baquero, Begoña; RODRÍGUEZ, Alonso y otros. (2006). *Estudio sobre el sentido del humor*. Estados Unidos: s.e. 233 p.
- CASARES, Julio. (2002). *Concepto del humor*. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, (7), 169-187.
- CERVANTES, Centro Virtual. 2008. «Competencia gramatical». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/competenciagramatical.htm](https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competenciagramatical.htm)
- CERVANTES, Centro Virtual. 2008. «Competencia pragmática». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/competenciapragmatica.htm](https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competenciapragmatica.htm)
- CERVANTES, Centro Virtual. 2008. «Competencia sociolingüística». *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: [https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/competenciasociolingustica.htm](https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/competenciasociolingustica.htm)
- DARRIBA RODRÍGUEZ, Regina Amelia (2002). *Los aspectos lingüísticos del humor*. Congreso Brasileño de Hispanistas (Vol. 2). Recuperado de: [http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC0000000012002000100051&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC0000000012002000100051&script=sci_arttext&tlng=es)
- INSTITUTO CERVANTES (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el*

español. Madrid, Biblioteca Nueva. Recuperado de:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)

- KUANG, Ching Hei y ZHAO, Xue. (2017). «Grice's maxims in humour: The case of "Home with kids" ». *English Review: Journal of English Education*, 6 (1), 49-58.
- LE ROBERT. *Le Robert dico en ligne*. París. Éditions Le Robert. Recuperado de <https://dictionnaire.lerobert.com/>
- LINARES BERNABÉU, Esther. (2017). «¿Y dónde está la gracia? El humor en el aula de ELE». *Foro de profesores de E/LE*, (13), 206-221.
- LOZANO BACHIOQUI, Eleonora. L. (2010). «La interpretación y los actos de habla». *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 3(2), 333-348.
- MANADÉ RODRÍGUEZ, Carlos. (2018). *La enseñanza del humor y la ironía como elementos culturales en el aula de ELE para estudiantes japoneses: estudio y propuesta didáctica* (Tesis Doctoral, Las Palmas de Gran Canaria).
- MENA MARTÍNEZ, Florentina (2003). «En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos». *Revista electrónica de estudios filológicos*. Recuperado de: <https://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/H-Edesautomatizacion.htm>
- MOLINER, María. (1966- 1967). *Diccionario de uso del español*. Madrid. Gredos.
- MONTAÑÉS SÁNCHEZ, María Victoria. (2018). «El humor, la risa y el aprendizaje de ELE: una revisión desde la Psicología y la Didáctica». *ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha (Albacete)*, 33(1), 129-143.
- PUAC, María Fernanda. (2014). *Los beneficios de la recordación de spots televisivos con humor* (Tesis Doctoral, Universidad de San Carlos de Guatemala).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Recuperado de: <http://dle.rae.es/>
- RUIZ GURILLO, Leonor, MARIMÓN- LLORCA, Carmen, PADILLA, Xose A. y TIMOFEEVA FIMOFEEV, Larissa. (2004). «El proyecto GRIALE para la ironía en español: conceptos previos. ELUA». *Estudios de Lingüística*, N. 18 (2004), 231-242.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel. (2009). «Los evidenciales», en Ruiz Gurillo, L., y Padilla García, X. A. *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt am Main [etc.]: Peter Lang.
- SECO, Manuel, PUENTE, Olimpia Andrés y RAMOS GONZÁLEZ, Gabino (1999). *Diccionario del español*

*actual*. Madrid. Aguilar.

VEIRA VEIRA, José Luis. (2018). «Las teorías del humor y el cambio cultural». *Anuario Psicología e Saúde: Revista Oficial da Sección de Psicología e Saúde do COPG*, (11), 9-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/> .

## ANEXOS

### Anexo 1

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Gramática. Nivel C1 y C2.

<b>GRAMÁTICA</b>	
C2	
Posición del adjetivo	
Anteposición	
Con valor irónico: valiente, bonito, menudo	
<i>Valiente soldado estás hecho.</i>	
<i>Bonita forma de contestar.</i>	
Los posesivos	
Valores/ significados	
Matiz humorístico o irónico con demostrativo	
<i>Este novio tuyo baila muy bien.</i> [= baila muy mal]	
Fórmula fija formal: casos de ironía	
<i>Está usted muy equivocado, señor mío.</i>	
<i>No te confundas conmigo, quería mía.</i>	
Los demostrativos	
Valores/ significado	
El referente es una persona	
<i>¡Mira este qué listo!</i> [valor de sorpresa y humorístico]	
<i>Sí, pues este [= yo] no se piensa callar</i> [informal]	
C1	
Imperativo	
Valores/ significado	
Matiz irónico en algunos imperativos lexicalizados	
<i>¡Mira qué bien!, ¡Vaya, vaya!, ¡Mira tú!</i>	

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Pronunciación. Nivel B1- B2 y C1- C2.

<b>PRONUNCIACIÓN</b>	
B1- B2	C1- C2

<p>Entonación</p> <p>Identificación y producción de los patrones melódicos correspondientes a los distintos actos de habla.</p>	<p>Entonación</p> <p>Identificación y producción de los patrones melódicos correspondientes a los distintos actos de habla.</p>
<p>Exclamaciones de mandato irónico <i>¡Tú hazle caso!</i></p>	<p>El énfasis articulatorio</p> <p>Falta de correspondencia entre la entonación y la palabra: entonación irónica Me gusta mucho el bolso que te has comprado [sugiriendo que no le gusta nada, por lo tanto suprimiendo todo movimiento tonal intensificador].</p>

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Función. Nivel B2 y C2.

<b>FUNCIÓN</b>
<b>B2</b>
Pedir confirmación
<p>De forma encubierta</p> <p>... ¿eh/ no?</p> <p><i>Fin de semana romántico, ¿eh?</i></p> <p>[entonación o expresión gestual: guiño, sonrisa, etc. que implica complicidad o ironía]</p>
<b>C2</b>
Dar información
<p>Corrigiendo otra información previa</p> <p>En respuesta a una pregunta</p> <p>Sí, claro/ hombre+ enunciado previo hiperbólico.</p> <p><i>[- ¿Ayer llovió por la tarde?]</i></p> <p><i>-Sí, claro, cayó el Diluvio universal... [con ironía]</i></p>

## Anexo 2

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Géneros discursivos y productos textuales. Nivel B2 y C1.

<b>GÉNEROS DISCURSIVOS Y PRODUCTOS TEXTUALES</b>
<b>B2</b>

Géneros de transmisión escrita
Anuncios publicitarios con limitaciones relativas al uso de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico). Cuentos, con limitaciones relativas a la complejidad de la trama y el uso literario de la lengua (sobrentendidos de tipo cultural, uso irónico o humorístico).
C1
Géneros orales y escritos
Chiste

### Anexo 3

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Habilidades y actitudes interculturales.

<b>HABILIDADES Y ACTITUDES INTERCULTURALES</b>
<p>Asimilación de los saberes culturales (comportamientos socioculturales y referentes culturales)</p> <p>Transferencia, inferencia, conceptualización</p> <p>Inferencia, a partir de los datos que proporciona el contexto, de aspectos inexplicables o impredecibles relativos a comportamientos, productos o hechos observados (estructuras y relaciones generacionales; gestos y proxémica en el comportamiento no verbal, efectos de humor y burla; funciones discursivas en reproches, aprobaciones, alabanzas, críticas...).</p>
<p>Interacción cultural</p> <p>Actitudes</p> <p>Regulación de los factores afectivos (estrés cultural, desconfianza, recelo)</p> <p>Uso de recursos (humor, relajación, ironía, etc.) que logren controlar las reacciones y emociones negativas en el transcurso de encuentros interculturales.</p>
<p>Mediación cultural</p> <p>Habilidades</p> <p>Mediación</p> <p>Formulación en términos explícitos y comprensibles de aspectos culturales que dificulten la interacción (sobrentendidos, información compartida entre miembros de la misma cultura, ironías, etc.), con el fin de favorecer la comprensión de comportamientos socioculturales o de referentes culturales.</p> <p>Actitudes</p> <p>Regulación de los factores afectivos (estrés cultural, desconfianza, recelo...)</p> <p>Despliegue de recursos (humor, distensión, etc.) que logren atenuar las reacciones y emociones de los participantes en encuentros interculturales.</p>

#### Anexo 4

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Procedimientos de aprendizaje.

<b>PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>Regulación y control de los factores afectivos</p> <p>    Ansiedad</p> <p>        Uso de recursos o estímulos externos</p> <p>        Uso del humor</p> <p>        <i>Ejemplos de aplicación</i></p> <p>        <i>Aprovechar las simulaciones o juegos que favorezcan la vía lúdica para desatar la risa.</i></p> <p>        <i>Leer textos cómicos o ver vídeos de contenido humorístico.</i></p> <p>    Motivación intrínseca</p> <p>        <i>Ejemplos de aplicación (orientado a la tarea)</i></p> <p>        <i>Buscar o generar diversiones en la realización de la tarea: usar nuevas tecnologías, trabajar en grupo, introducir el humor, etc.</i></p>
<p>Uso estratégico de procedimientos de aprendizaje en la realización de tareas</p> <p>    Planificación</p> <p>        Decisión sobre procedimientos para la movilización de recursos</p> <p>            Buscar o crear diversiones durante la realización de la tarea: usar nuevas tecnologías, trabajar en grupo, introducir el humor, etc.</p>

## Anexo 5

Fuente: Plan Curricular del Instituto Cervantes. Tácticas y estrategias pragmáticas. Nivel C1 y C2.

TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PRAGMÁTICAS	
C1	
Significados interpretados	
Indicadores de ironía	
Indicadores morfosintácticos y fónicos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones suspendidas           <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Tendrías que decirle a Javier que te ayude a pintar la cocina.</i></li> <li>- <i>Sí, como viene tanto →</i></li> <li><i>Yo prefiero quedarme en casa, para lo que hay que ver →</i></li> </ul> </li> <li>• Entonación irónica en enunciados exclamativos           <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Mira qué pañuelo tan bonito. Se lo he cambiado a María por mi pulsera.</i></li> <li>- <i>¡Pues vaya negocio que has hecho!</i></li> </ul> </li> </ul>	
Indicadores léxico-semánticos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Contradictio in terminis</i> <i>El libro ha costado una nimiedad: 800 euros.</i></li> <li>• Generalizaciones <i>¡Vivan las personas inteligentes!</i></li> <li>• Mentiras irónicas, para expresar menosprecio, destacar cualidades negativas, insultar. <i>Gracias por tu ayuda, no sé qué hubiera hecho sin ti [agradecimiento de una ayuda que no ha existido].</i> <i>¡Enhorabuena, chico! Eres un as para los negocios [felicitación con sarcasmo].</i> <i>¡Qué maravilla de corte de pelo! A ver si me das la dirección de tu peluquero [alabanza de alguien que le parece ridículo al enunciador].</i></li> </ul>	
Intensificación o refuerzo	
Recursos léxico-semánticos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metáforas e indicadores de ironía <i>Este chico es una fiera. Ya ha terminado el informe.</i> <i>En esta ciudad siempre llueve a mares.</i> <i>-Me he comprado esta camiseta en el mercadillo por 50 euros.</i></li> </ul>	

- *¡Pues vaya negocio que has hecho!*

Intensificación del acuerdo o desacuerdo con el interlocutor

Recursos léxico-semánticos

- Intensificación por oposición no atenuada *Eso, ni pasando por encima de mi cadáver, ni se te ocurra.*
- Indicadores de ironía  
*-Creo que me he dejado las llaves en casa.*  
*- ¡Hay que ver qué listo eres!*

C2

Significados interpretados

Indicadores de ironía

Indicadores morfosintácticos y fónicos

- Diminutivos con valor irónico  
*¡Vaya nohecita!*  
*¡Qué cochecito!*
- Perífrasis incoativas (ir a + infinitivo)  
*¡Me van a venir a mí, a estas alturas, con esas historias!*
- Dislocación a la izquierda del constituyente que se ironiza
  - Anteposición de adverbio o cuantificador  
*¡Mal que lo pasamos!*  
*¡Bastante te importa a ti!*  
*¡Cualquiera se fía de ese mentiroso!*
  - Anteposición de adjetivo  
*¡Valiente cocinero está hecho!*  
*Bonito susto me has dado.*  
*¡Buen elemento eres tú!*
- Uso del posesivo en posición postnominal  
*Esta amiga tuya es divertidísima [= es muy aburrida].*
- Estructuras coordinadas con valor consecutivo (con y, en consecuencia.)  
*Tú fíate de esos y verás lo que te pasa.*
- Interrogativas retóricas que expresan una queja o reproche

*¿No podías haber encontrado uno un poco peor?*

*¿Qué quieres (que te diga)?*

- Ecos irónicos
  - *Nos beneficiaremos todos.*
  - *Todos, no me cabe la menor duda. Y seguro que tú más que nadie.*
  - *Jorge canta bastante bien.*
  - *Jorge canta como un ruiseñor* [con entonación y apoyo gestual = canta mal].

- Entonación irónica en enunciados exclamativos

*¡Qué listo que eres!*

*¡Anda la mosquita muerta!*

*¡Menudo chollo!*

*Indicadores léxico-semánticos*

- *Contradictio in terminis* en estructuras comparativas metafóricas  
*Eres tan veloz como una tortuga. Hablas como un libro.*
- Fórmulas fijas: *pues no faltaba más, mira quién habla, qué más quisieras tú.*  
Está usted muy equivocado, señor mío.
- Mentiras irónicas, para expresar menosprecio, destacar cualidades negativas, insultar.  
*Es guapísimo* [= Es muy feo].  
*Hay que ver qué tonta es Marisa.*  
*¡No eres tú guasón ni nada!*  
*¡No tiene dinero!*
- Doble sentido con valor de sorpresa y humorístico  
*¡Esta es una lista!*  
*¡Mira este qué listo!*

*Intensificación o refuerzo*

Intensificación o refuerzo

Recursos léxico- semánticos

- Metáforas e indicadores de ironía  
*Este Luis es más listo que el hambre.*  
*¡Es guapísimo!* [= Es muy feo].

Intensificación del acuerdo o desacuerdo con el interlocutor

<p>Recursos léxico- semánticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de ironía</li> </ul> <p><i>¡Qué simpático el niño!</i></p> <p><i>¡No eres tú guasón ni nada!</i></p> <p><i>Procedimientos de citas</i></p>
<p>Procedimientos de citas</p>
<p>Citas encubiertas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecos irónicos</li> </ul> <p><i>-Mmmm... Está buena la tarta, ¿verdad?</i></p> <p><i>-La tarta está buenísima, para nota [con entonación y apoyo gestual = no está buena]</i></p>
<p>Focalización</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anteposición del adjetivo con valor irónico</li> </ul> <p><i>Bonita forma de contestar.</i></p>

**Anexo 6**  
Fuente: Español con humor. Fundación Comillas.



Imagen 2. Español con humor. Fundación comillas.



Imagen 3. Español con humor. Fundación comillas.

## Anexo 7

Fuente: elaboración propia.

**Actividad 2. Lee atentamente estas situaciones y presta atención en la cursiva. ¿Qué quieren decir los personajes?**

### Situación 1

Júlia: ¡Ana, corre, ven!

Ana: ¿Qué pasa?

Júlia: No podemos salir a correr, está lloviendo mucho.

Ana: Sí, bueno, *está cayendo el Diluvio universal...*

- ¿Qué quiere decir Ana?

### Situación 2

Marcos: Ayer por la noche fui a cenar a un sitio que está muy bien y bien de precio, ¡tienes que ir!

Juan: ¿A cuál?

Marcos: Está en la plaza del ayuntamiento, al lado de la oficina de turismo.

Juan: Ah, sí, ya sé cuál es. Pero, ese restaurante parece un poco caro.

Marcos: ¡Que va! Nos costó 50€.

Juan: ¿En total?

Marcos: No, por persona.

Juan: *Baratísimo...*

- ¿Qué quiere decir Juan?

### Situación 3

*Un hijo contesta mal a su madre*

Madre: *Bonita forma de contestar, ¿crees que tienes que contestar así a tu madre?*

- ¿Qué quiere decir la madre?

### Situación 4

Irene: Hace unos días fui a cenar con Luis y su primo José a ese restaurante que tanto te gusta.

Daniel: ¿Sí? ¿Y qué tal? Luis y su primo se parecen muchísimo, hablan igual y tienen los mismos gestos, parece que sean gemelos, ¿no?

Irene: *Se parecen en el blanco de los ojos lo único.*

- ¿Qué quiere decir Irene?

### Situación 5

*Un hermano está jugando a la consola. Llega su otro hermano y le dice...*

Diego: Se ha acabado tu turno, ahora me toca a mí jugar.

Leo: *¡No eres tú listo ni nada! ¡Tú estuviste ayer jugando toda la tarde y a mí no me dejaste!*

- ¿Qué quiere decir Leo?

Ahora, clasifica la cursiva dentro del marcador correspondiente y pon algún ejemplo. Si no conoces ninguna expresión irónica, puedes utilizar el móvil o la tableta para buscarlas.

MARCADORES DE LA IRONÍA		
Expresiones	Diminutivos	Superlativos

## Anexo 8

Fuente: elaboración propia

### MENTIRAS CICLISTAS

[https://www.youtube.com/watch?v=877\\_rB39SR4](https://www.youtube.com/watch?v=877_rB39SR4)



1. ¿Por qué sale solo en bici?

2. ¿Cuáles son las mentiras que le dicen sus amigos ciclistas? Hay más de una opción correcta.

- a. Nos bebemos una coca- cola y un café tranquilamente
- b. Es la última curva y ya llegamos
- c. Nos bebemos el café rápido
- d. Todavía quedan cinco curvas más para llevar

3. ¿Qué significan las siguientes expresiones? Elige dos de las expresiones y haz una oración con ellas

- a. Salir una hora *de tranquis*
- b. No te *van a mover* las montañas/ No te *van a mover* los puertos
- c. Se ha *puesto a apretar* como un loco

d. *Echarse el café*

c. *Cagarse vivo*

**4. ¿Qué tipo de discurso crees que es? ¿Por qué?**

**5. ¿Qué características observas en este vídeo que lo convierten en humorístico? Por ejemplo, la entonación.**

**Anexo 9**  
Fuente: elaboración propia

**De Memory**

			<p><b>Enfadado</b></p>
			<p><b>Feliz</b></p>
			<p><b>Gordo</b></p>
			<p><b>Fuerte</b></p>
			<p><b>Débil</b></p>

	<p><b>Cansado</b></p>
	<p><b>Listo</b></p>